



|
**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

FACULTAD FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL

**“ESTUDIO ACERCA DE LOS CRITERIOS PEDAGÓGICOS UTILIZADOS
PARA LA INTEGRACIÓN DE ESTUDIANTES DE NB1 Y NB2 QUE
REQUIEREN ATENCIÓN EDUCATIVA SEGÚN SUS NECESIDADES
EDUCATIVAS ESPECIALES (N.E.E.) TRANSITORIAS, EN EL LICEO A-5
MERECEDES MARÍN DEL SOLAR“**

**MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE
PROFESOR DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA.**

PROFESORA GUÍA: INGRID ESPINOZA.

NOMBRE: SERGIO ULLOA HIDALGO.

SANTIAGO, DICIEMBRE DE 2012

AGRADECIMIENTOS

QUIERO AGRADECER DE MANERA ESPECIAL Y SIGNIFICATIVA A MI FAMILIA POR EL APOYO CONSTANTE QUE ME DIERON DURANTE ESTE LARGO PROCESO QUE VIVÍ, QUIENES ESTUVIERON SIEMPRE AHÍ CON ESAS PALABRAS DE ALIENTO EN AQUELLOS MOMENTOS DE FLAQUEZA QUE ME RECONFORTABAN DE ALEGRÍA Y ENERGÍA PARA SEGUIR ADELANTE, A PESAR DE LAS DIFICULTADES QUE ME TOCÓ VIVIR EN ÁMBITOS EMOCIONALES Y DE SALUD.

AGRADECER A LA ESTIMADA PROFESORA LA SRA. INGRID ESPINOZA POR ENTREGARME LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA PODER DESARROLLAR EN FORMA CLARA, PRECISA Y CONCISA ESTA INVESTIGACIÓN.

INDICE	Págs.
RESUMEN	7
INTRODUCCIÓN	8
CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.1 PROBLEMATIZACIÓN	10
1.2 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	13
1.3 ANTECEDENTES	14
CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL	
2.1 INTEGRACIÓN	22
2.2 LA INTEGRACIÓN ESCOLAR EN CHILE	25
2.3 INTEGRACION VERSUS INCLUSIÓN	28
2.4 EDUCAR EN Y PARA LA DIVERSIDAD	30
2.5 ¿POR QUÉ SE DISCRIMINA LO QUE ES DIFERENTE?	35
CAPITULO III: DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN	
TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	38
METODOLOGÍA DEL ESTUDIO	38
CARACTERÍSTICAS DE CONTEXTO	39
SUJETOS DE ESTUDIO	42
DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS SUJETOS DE LA MUESTRA	42

TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	43
---	----

CAPITULO IV ANALISIS Y RESULTADOS

ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	46
---------------------------------------	----

FACILITADORES Y OBSTACULIZADORES DE LA INTEGRACION ESCOLAR.	69
--	----

CONCLUSIONES	74
--------------	----

SUGERENCIAS	77
-------------	----

BIBLIOGRAFIA	79
--------------	----

ANEXOS	81
--------	----

RESUMEN

En la actualidad los proyectos de integración son parte de una política internacional de aceptación a la diversidad, la cual ha sido acogida por el Estado de Chile y hasta el momento se encuentra en una fase de implementación y adecuación a la realidad del país. Algunas escuelas regulares están desarrollando estos proyectos y de acuerdo a evaluaciones realizadas por el MINEDUC se han detectado algunos impedimentos que dificultan el cumplimiento de los objetivos que persiguen estos proyectos.

En base a lo anterior, se centra la presente investigación en relevar los factores que facilitan y obstaculizan el funcionamiento de un Proyecto de Integración Escolar. Para lo cual se realizó un estudio de caso descriptivo en un liceo municipal subvencionado con proyecto de integración Escolar, basándonos, principalmente en los discursos de profesores y profesionales de la Unidad de apoyo. Estos datos fueron recolectados a través de entrevistas a los actores ya mencionados.

Dentro de los principales resultados obtenidos podemos mencionar la necesidad de compromiso por parte de todos los actores de la comunidad educativa hacia el cumplimiento del objetivo del proyecto de integración escolar (PIE), resaltando la necesidad de la existencia de una Unidad de apoyo permanente en cada escuela, la demanda de mayor cantidad de tiempo para realizar las diferentes actividades vinculadas al PIE. Una buena disposición de la escuela para implementar y hacer funcionar el PIE, la facilidad de algunas escuelas municipales de integrar niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales (NEE) debido a que no tienen pruebas de selección de ingreso.

De acuerdo a este estudio de caso se puede concluir que los proyectos de integración escolar requieren, en la fase inicial de implementación y de instalación en la cultura escolar, de una intencionada sensibilización e información orientada hacia la comunidad educativa, con el fin de que ésta aprenda a trabajar en la diversidad.

INTRODUCCIÓN

La Reforma Educacional que se ha puesto en marcha hace un par de años ha generado innumerables interrogantes donde *la Integración Educativa de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales (NEE) es cómo se logrará implementar este.*

A raíz de la reciente implementación del Decreto 170 este ha sido un tema que se ha convertido en un tópico importante de investigar, dada sus implicancias de equidad y respeto hacia la diversidad. Por consiguiente es importante comprender cómo ha sido el proceso de implementación de la integración escolar y sus reformas desde las distintas perspectivas de los diversos protagonistas.

Al hablar de Integración Educativa, se refiere a hacer válidas las diferencias dentro de un contexto educativo, considerando que la educación debe tener dentro de su abanico de componentes a personas competentes para el cumplimiento de dicho objetivo, como son los docentes y profesionales de apoyo; los que a su vez son los encargados de favorecer mediante su acción un ambiente de aceptación por parte de los demás niños / as hacia los niños / as integrados.

Por esto se cree que es pertinente conocer la visión que tienen los distintos profesionales que trabajan en el tema, tanto en forma directa, es decir, desde el aula, como externa al proceso de enseñanza / aprendizaje; como expertos y formadores de especialistas.

Si considera que la educación, tal como se plantea en la UNESCO¹ es *“El proceso permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas, que tiene por finalidad alcanzar su desarrollo moral, intelectual, artístico, espiritual y físico mediante la transmisión y cultivo de valores, conocimientos y destrezas, enmarcados en nuestra identidad nacional capacitándolas para*

*convivir y participar en forma responsable y activa en la comunidad*¹ debemos inferir también, que es una acción intencionada, voluntaria del sujeto, que implica inseparablemente una tarea refaccionadora del sujeto con su entorno, donde el sujeto es el eje de acción de la misma, a quien está destinada su finalidad: potenciar su desarrollo integral como persona. Sin embargo, la educación para lograr su objetivo debe tener presente que el /la estudiante, es un individuo único que manifiesta a lo largo del proceso educativo diferentes capacidades, destrezas, actitudes y habilidades consecuencia de su singularidad, las cuales son, y deben ser siempre, validadas y respetadas. Por ende, nuestro rol como educadores es transformar, renovar y construir espacios en el que todos tengamos las mismas oportunidades para crecer como personas, respetando nuestra naturaleza de seres libres e incomparables, y que en conjunto con la escuela como agente socializador, brinde oportunidades de aprendizajes lo suficientemente abiertas como para permitir que cada educando actúe según sus propios intereses y posibilidades. Esto sin duda ha sido la razón central que ha motivado a la sociedad chilena; en materia de educación; a unirse y llevar a cabo la práctica de Integración, acción que nos representa como una sociedad democrática, en la cual las futuras generaciones aprenden desde temprana edad a relacionarse y respetar las diferencias como factor de enriquecimiento y desarrollo personal, y no como un agente obstaculizador en su crecimiento y desenvolvimiento social, afecto e intelectual.

Por todo lo anterior, con el desarrollo de la práctica profesional, realizada en el Liceo Mercedes Marín del Solar, se observan dificultades que existen en este establecimiento referente a la integración Escolar y su respectivo Proyecto de integración Escolar, que llevan cuatro años de implementación y aún no logran unificar criterios sobre cómo llevar a cabo las orientaciones pedagógicas necesarios para lograr un efectivo proyecto de integración y sus respectivas finalidades.

¹ UNESCO. Educación. <http://www.unesco.cl/esp/atematica/educacion/>

La investigación se enmarca en el enfoque cualitativo, con el objeto de establecer cuáles son las orientaciones del Decreto Supremo N°170 utilizados en el liceo con el fin de implementar el Proyecto de Integración Escolar (P.I.E.) y poder obtener cuáles son las visiones que tienen los docentes de aula regular y del equipo que integra y gestiona el proyecto de Integración Escolar.

CAPÍTULO I:

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Problematicación

En la actualidad al tratar el tema de la integración Escolar se dice que: *“Hablar es aquella necesidad de entender que un niño escolarizado debe ser considerado un/una estudiante del Sistema Educativo en su conjunto. El objetivo fundamental es que aprenda, que se apropie de aquellos conocimientos que se definieron como ejes a partir de los cuales se desarrolla toda práctica de enseñanza”* (Varela, Álvarez Uría, 2001).

Esta práctica de enseñanza señalada en la párrafo anterior, comienza a ser, con el pasar de las décadas, una obligatoriedad escolar sin exclusión, se comienza a dejar de lado la discriminación por etnia, raza, aspectos económicos, sin embargo, como consecuencia, surgen nuevas necesidades como se señalan a continuación: *“En este afán por educar a todos y todas, un “tipo de infancia” constituida por aquellos niños “diferentes” que no logran acomodarse a sus normas y reglamentos, al mismo tiempo que no asimilan los aprendizajes que en ella se imponen, generando, entonces, el desarrollo de una nueva pedagogía especial para estos niños”* (Varela, Álvarez Uría, 2001).

El objetivo fundamental de la enseñanza es que el estudiante se apropie de sus propios conocimientos, cuestión que al realizar la práctica profesional en el Liceo Mercedes Marín del Solar existen diferentes dificultades para llevarse a cabo, la razón principal se debe a que los docentes no consideran y por lo demás no establecen el objetivo principal explicado anteriormente por Varela

De esta manera la singularidad del estudiante frente al aprendizaje como lo son sus ritmos, estilos, códigos lingüísticos y su cultura, no es respetada, interpretándola como **déficit, como carencia**, que debe ajustarse a una educación homogeneizante igual para todas y todos sin distinción. Esta visión, obstaculiza el verdadero sentido de la Integración Escolar, en tanto sus principios y la legalidad vigente.

De esta manera se han trazado caminos y estrategias para reducir la exclusión y aumentar el acceso y la participación en el sistema regular de enseñanza de estudiantes que presentan NEE. El Ministerio de Educación ha propiciado avances en el plano legal y en el diseño de políticas de mejoramiento de la calidad de educación con equidad, respondiendo a una política internacional y nacional en favor de la integración escolar (Tenorio, Solange 2005)

Por todo lo mencionado anteriormente, es que se desarrolla esta investigación con el propósito de comprender las dificultades que tiene la implementación del PIE del liceo Mercedes Marín del Solar orientándose a pesquisar y analizar cuáles serían los criterios pedagógicos que los participantes del Proyecto manejan, ejecutan y consideran más beneficiosos para llevar a cabo de manera eficaz el proceso de integración escolar.

Las interrogantes en el marco de esta indagación son:

- **¿Cuál es la visión de los integrantes del P.I.E Y profesores con respecto a la Integración Escolar de su liceo.**
-
- **¿Cómo está funcionando la aplicación del decreto 170 en el liceo Mercedes Marín del Solar?**
- **¿Estos Criterios son realmente beneficiosos y un aporte al proceso de integración de los estudiantes con NEE?**

Se entiende que las respuestas a estas interrogantes y las diversas sugerencias brindará cierto esclarecimiento a posturas pedagógicas que se sostienen desde la subjetividad de cada docente, indagando en las orientaciones en las cuales basan su práctica pedagógica y los beneficios que obtienen los/as estudiantes en cuanto a la educación como un derecho que brinda oportunidades de aprendizaje de calidad con equidad... Por lo anterior, la investigación podrá tener un impacto en las prácticas profesionales de los/las estudiantes en formación, sino que podría aportar un marco referencial para la integración de personas con Necesidades Educativas Especiales.

1.2 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.

1.2.3 Objetivo General.

- Indagar los criterios pedagógicos que consideran los docentes del Liceo Polivalente Mercedes Marín del Solar, en el Marco de la gestión legal del decreto 170 respecto a la integración educativa de niños/as con Necesidades Educativas Especiales Transitorias en los niveles básicos NB1 Y NB2.

1.2.4 Objetivos Específicos

- Analizar los criterios que emplean en el proceso de integración de los estudiantes de NB1 y NB2 con N. E.E. transitorias pertenecientes a esta unidad educativa.

- Identificar fortalezas y debilidades de los criterios utilizados para la integración de estudiantes de NB1 y NB2 con N.E.E. transitorias pertenecientes a esta unidad educativa, enmarcadas en el marco legal que los sustenta.

- Identificar lineamientos o acciones educativas tendientes a la integración que deberían estar presentes en este contexto para realizar una efectiva integración escolar, de acuerdo a la legalidad que sustenta el proceso.

1.3 ANTECEDENTES

1.3.1 Problemas asociados a la implementación de Proyectos de Integración Escolar desde sus inicios

Las políticas educacionales que se han desarrollado desde la Reforma Educativa que se promulgó en el año 1990, a través del Decreto N° 490, el cual se vio fortalecido con la promulgación de la ley N°19.284, sobre la Integración Social de las Personas con Discapacidad y su reglamento el Decreto Supremo N° 1 de 1998 que, a excepción del artículo 4°, reemplaza al Decreto 490 apuntan a entregar a toda la población escolar una mayor calidad y equidad en la enseñanza y de este modo lograr la integración social. Para ello se promueve una nueva modalidad educativa que tienda a trabajar con niñas y niños, independiente de sus necesidades educativas con lo que se incluye a niños y niñas que por lo general son derivados a escuelas especiales. Esta línea de acción es lo que conocemos como **“Proyecto de Integración Escolar”**, a través del cual se amplían las oportunidades de elegir el recinto y el tipo de educación que reciba el niño o la niña, contando entre estas alternativas con las escuelas especiales, las escuelas regulares con proyectos de integración y las **“utópicas” escuelas inclusivas***. Los Proyectos de Integración Escolar pueden ser diseñados e implementados a nivel comunal (cuando todas las escuelas municipales de la comuna se rigen por el mismo proyecto), o por la misma escuela (cuando la comunidad educativa gestiona su P.I.E. de acuerdo a su realidad).

Sin embargo, realizada la primera evaluación de las escuelas con proyectos de integración por el Ministerio de Educación, se evidenciaron ciertas barreras en la implementación de esos proyectos, por lo que el principio de integración* no se cumple a cabalidad. Dentro de estas barreras se encuentra:

La participación en la elaboración del proyecto de integración escolar está destinada a un grupo minoritario del recinto educacional, que por lo general es sólo el equipo directivo más algún especialista, o en el caso de ser un proyecto

de integración comunal lo elabora el DAEM, excluyendo a profesores y comunidad educativa en general. Lo que genera un escaso compromiso por parte de los diferentes actores que deben participar en la aplicación y óptimo funcionamiento del proyecto.

La barrera de la participación se puede ver reflejada en tres actores de la comunidad educativa (CEAS, 2003)⁴:

En este sentido en el contexto del liceo Mercedes Marín solar se pudo observar que el proyecto fue elaborado por un equipo multiprofesional y una profesora especialista en educación diferencial. Donde no hubo mayor participación de los profesores de educación general básica.

- Profesores: Poca adherencia al proyecto de integración escolar por su nula o baja participación en la construcción del mismo y por el desconocimiento de los objetivos que éste persigue. Se les informa que el colegio cuenta con un proyecto de integración por lo que en su sala pueden haber niños o niñas integradas y que contarán con la asistencia de un equipo de educación especial y psicólogos. Frente a esto pueden adherirse o desentenderse del proyecto, dejando toda la responsabilidad de integrar a niños y niñas en el equipo de apoyo.

Este aspecto relacionado con las barreras que impiden el proceso integración en este liceo coinciden, puesto que los durante mi práctica profesional pude constatar que no todo el cuerpo docente estaba en conocimiento de los objetivos y procedimientos para llevar a cabo el PIE en el establecimiento.

- Familia: La participación de ésta se limita a ser informados superficialmente de la existencia del proyecto de integración en instancias decididas por la escuela. Lo que genera que la familia no sienta responsabilidad en el proceso de concretizar la integración escolar.

Para efectos de esta investigación no fueron considerados los familiares de los estudiantes beneficiarios del PIE ni tampoco las familias de los niños del curso regular.

Esto no se realizó porque los objetivos de esta investigación estaban enfocados en los criterios pedagógicos para la implementación del proyecto.

- Estudiantes: Se encuentran con la aplicación del proyecto de integración en el aula, no siendo informados, por lo que tampoco hay una preparación para trabajar en diversidad.

Para poder visualizar este aspecto esta investigación se propone la realización de una encuesta para conocer la percepción de los compañeros de los niños beneficiarios del proyecto aborda a través de una de encuesta sobre la percepción que tiene del proyecto y de de los compañeros de los niños integrados.

- La capacitación de profesores y profesoras del aula común es aún deficiente, debido a que se basa en los años de experiencia laboral, esfuerzos por auto-perfeccionamiento y experiencias colectivas de perfeccionamiento que no son sistemáticas. Esta falta de preparación en

* Principio de integración: derecho de las personas con discapacidad a participar en todos los ámbitos de la sociedad, recibiendo el apoyo que necesitan en el marco de las estructuras comunes de educación.

MINEDUC. Política nacional de la educación especial. 2005

4 CEAS. *Estudio a nivel muestral de la calidad del proceso de la integración educativa*. 2003.

el docente impide que los objetivos de la integración sean realizados, ya que no es capaz de transmitirlos a la familia ni a estudiantes, si este no comprende el sentido que tiene la integración y no está comprometido con esto, difícilmente va a realizar un trabajo en conjunto con otros actores para lograrlo.

En el liceo Mercedes Marín del Solar la capacitación de los profesores de EGB está a cargo de la coordinadora del proyecto, profesora especialista en educación diferencial y con apoyo de estudiantes en práctica de las distintas especialidades de la carrera de pedagogía en educación especial de la UMCE.

- La discriminación es otra de las grandes barreras que pueden afectar el funcionamiento del proyecto de integración. El informe entregado por el Ministerio de Educación revela que tanto profesores como estudiantes son causantes de discriminación hacia los niños y las niñas integrados. Esto se evidencia con fuerza en los establecimientos que muestran una mayor diferenciación en el trato hacia los niños integrados, donde existen recreos diferidos y, exceso de trabajo en el aula de recursos, entre otros.

El enfoque que esta investigación toma a cerca de la educación niños (as) con N.E.E. es entendida como una educación en y para la diversidad, por tal motivo se consideró realizar una encuesta a los estudiantes y una entrevista a los docentes que incluía preguntas a cerca de la discriminación.

Sobre este tema durante mi práctica profesional pude observar en los docentes de aula regular como sus expresiones verbales peyorativas hacia los niños con Necesidad educativa especial los estigmatizaban fuertemente.

- La escasez de trabajo colaborativo entre docentes de aula común y equipos de apoyo. Esto impide trabajar por un mismo objetivo, ya que

tanto el docente de aula como los profesionales del equipo de apoyo trabajan en forma aislada sin informar al resto sobre los avances y actividades que se realizan con los niños y niñas tanto en el aula común como en las aulas de recursos, por lo que es imposible que el otro considere lo trabajado en una de las aulas para el futuro trabajo. Tampoco existen instancias de reflexión entre los docentes de aula para compartir experiencias o dificultades que emergen en el quehacer cotidiano con niños y niñas, que puedan servir de apoyo a la labor docente.

En general, en el liceo Mercedes Marín del Solar la labor del equipo de apoyo está destinada a niños y niñas con necesidades educativas especiales, lo cual hace que los docentes de aula regular piensen (al no tener en claro su participación en el proyecto) y sienten que el trabajo debe ser delegado a al equipo PIE, a pesar de que en la actualidad este problema debiese haber sido solucionado con la implementación del decreto 170.

1.3.2 Leyes y normativas de la Integración escolar en Chile

Esta investigación toma como antecedentes el marco legal que regula la integración escolar señala en La Ley N° 19.284 y sus posteriores modificaciones en la cual se sintetiza a continuación su funcionalidad:

Propiciada por el Ministerio de Planificación y Cooperación. Su última actualización se realizó el 31 de Junio de 2007 bajo la Ley 20.201. Fue creada con el fin de salvaguardar los derechos constitucionales de igualdad para todas las personas, por lo que establece normas para la plena integración social de personas con discapacidad.

Consagra que la prevención y la rehabilitación son un deber del Estado y un derecho de las personas. Crea el Registro Nacional de la Discapacidad y FONADIS, donde se detalla la forma de acceder a los programas y beneficios creados para quienes tengan cualquier tipo de discapacidad.

Los centros de educación, cultura e información de cualquier naturaleza deben contar con espacio físico y las medidas necesarias tendientes a permitir la participación de las personas con discapacidad. Los medios de transporte también deben cumplir con este requisito.

El principal objetivo de integración toma como cimiento básico “La equiparación de oportunidades”, centrándose primordialmente en el acceso a la educación, de todos los niños y niñas con necesidades educativas especiales. **Para mayor de detalle sobre las disposiciones de la ley 19.284 ir a los anexos de esta investigación.**

En Liceo Mercedes Marín del Solar, tienen muy claro el grupo PIE sobre esta ley y sus respectivas modificaciones, tratando de llevar a cabo cada uno de sus capítulos y normativas, sin embargo, se pierde la funcionalidad cuando no todos los miembros de la unidad educativa tienen acceso a la información y a

la respectiva capacidad sobre esta ley que rige gran parte de la educación de los niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales.

Para la correcta implementación de la ley, se crean los proyectos de integración escolar que son regulados por la normativa legal en el año 2009 en que se dicta el decreto 170 que fija normas para determinar a todos los estudiantes con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial

Bajo este marco conceptual los proyectos de integración son la oportunidad para fortalecer:

- Equipos directivos de los establecimientos con otros profesionales.
- Practicas pedagógicas, aportando apoyos especializados dentro del aula, con horas suficientes para planificar y evaluar la enseñanza, para trabajar colaborativamente.
- Brindar una educación oportuna y significativa a los estudiantes con mayor riesgo de fracaso y deserción escolar que presentan NEE de carácter permanentes y transitorias.

Considerando que, uno de los propósitos de las políticas educacionales que impulsa el Ministerio de Educación es el mejoramiento de la calidad de la Educación, posibilitando con ello mejores oportunidades de enseñanza para los estudiantes de educación especial;

Bajo este lineamiento se promulga la Ley N° 20.201, que creó una nueva subvención especial que incluye nuevas discapacidades artículo 9° bis del DFL N° 2, de 1998, del Ministerio de Educación

A través de los reglamentos formulados en dicha ley se fijan los requisitos, instrumentos y pruebas diagnósticas que habilitan a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales a ser partícipes de las subvenciones establecidas orientadas a la integración de estos niños y niñas.

1.3.4 Decreto Supremo N° 170

El gobierno con fecha Con fecha 21 de abril del año 2010, a través del Diario Nacional, público el decreto N° 170 que consiste en la integración de estudiantes con Necesidades educativas especiales, a establecimientos educacionales municipales, con el fin de lograr una integración social igualitaria para todas las personas.

Aquí se indica que los niños con problemas de aprendizajes o deficiencia (cualquiera sea esta), deberán recibir educación en colegios “normales”, “podrán” recibir educación especial, y digo podrán, porque todo esto está regido por normas expuestas en el mismo decreto, que obligan a una gran mayoría de alumnos pertenecientes a escuelas especiales de lenguaje, a salir y buscar “aquella perfecta forma de adaptarse a la sociedad” y así podrán ser propietarios de una SUBVENCION, entregada por el gobierno (con lo cual obviamente quieren poner paños fríos a la situación), pero sólo serán beneficiarios de la respectiva subvención cuando asistan a establecimientos de educación regular que cuenten con Programas de Integración -excluyendo tal beneficio cuando asistan a escuelas especiales, lo que no se ajusta a lo preceptuado en el citado decreto con fuerza de ley N° 2, de 1998, atendido lo cual debe objetarse. En este punto vemos claramente las intenciones solapadas del Gobierno por eliminar las Escuelas Especiales y de Lenguaje favoreciendo a los Proyectos de Integración de los Municipales (Inclusión que viene de los tiempos del ex presidente de la república Ricardo Lagos Escobar.)

CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL

2.1 Integración

La integración constituye uno de los fenómenos de mayor trascendencia en los últimos años en el campo de la educación. Su origen en la década de los 60 en los países desarrollados se suscitó en los movimientos a favor del derecho de las minorías a no ser discriminadas y en la conciencia de las condiciones en que vivían las personas con discapacidad, entre otros colectivos (Giné,2001). A partir de estos cambios, los principios de actuación en educación especial fueron transformados apostando por unas metas similares a las del resto de las personas.

Una de las conceptualizaciones de integración afirma que es un medio que permite conseguir la normalización. Como plantea Rosa Blanco *“la integración deriva del principio de normalización, lo que se puede entender como el derecho de las personas con discapacidad a participar en todos los ámbitos de la sociedad recibiendo el apoyo que necesitan en el marco de las estructuras comunes de educación, salud, empleo, ocio y cultura, y servicios sociales, reconociéndoles los mismos derechos que el resto de la población”*.

Por lo tanto, el derecho de las personas a participar en la sociedad implica que aquellas que presentan una discapacidad no tengan ningún tipo de restricción o discriminación en los diferentes espacios de convivencia. En lo que se refiere a la educación no deberían existir restricciones para que niños y niñas accedan a la escuela regular, ni tampoco el que presenten necesidades educativas especiales sea motivo para que reciban una educación de menor calidad.

La normalización no significa adaptar a las personas integradas a las normas sociales ya impuestas, sino que es conseguir reconocer y aceptar a esas personas permitiéndoles que participen en todos los ámbitos de la sociedad sin segregarse por sus diferencias y particularidades, normalizando el entorno para

su adecuado desempeño. Por lo tanto, lo que debe modificarse necesariamente es el medio para facilitar que las personas con necesidades educativas especiales puedan desarrollar su vida de la mejor manera posible.

Como se mencionó anteriormente, luego que en Inglaterra surge el Informe Warnock (1978), el paradigma en que se inserta la Educación Especial cambia, pasando de uno centrado en aspectos médicos y psicométricos a uno centrado en aspectos educativos y curriculares. Esos cambios provocaron que se desprendieran nuevas prácticas educativas coherentes con el paradigma actual. Es en el informe Warnock donde se dan las primeras propuestas concretas para la integración escolar, lo que ha provocado cambios importantes en la conceptualización de la Educación Especial a nivel mundial.

Son cinco los aspectos que marcan el mencionado cambio, los cuales están estrechamente ligados entre sí: el movimiento de educación para todos; el reconocimiento de los niños y las niñas como sujetos de derecho; una mayor conciencia de respuestas a la diversidad en la educación; el concepto de necesidades educativas especiales y los movimientos de inclusión e integración.

La UNESCO con su contribución “Educación para Todos” estableció la integración, la participación y la lucha contra la exclusión como ideas centrales para conseguir la igualdad de oportunidades en la educación para los niños y las niñas que presentan Necesidades Educativas Especiales. Además la “Declaración de Salamanca y el Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales”, aprobada en la conferencia celebrada en 1994 bajo el auspicio de esta organización, establece de forma nítida los principios antes mencionados, así como también una serie de directrices para la acción en el plano nacional, regional e internacional, que siguen siendo guía y referente en la forma de abordar los cambios de política necesarios para favorecer el enfoque de la educación integradora. Estos pronunciamientos han servido para que la educación integrada haya comenzado a recibir más atención en diversos países.

En lo que respecta a Chile, en la década de los sesenta comienza una reforma educativa tendiente a ampliar la cobertura del sistema escolar de manera que respondiera al principio de universalización de la educación básica. En el marco de este principio, en los años setenta se crean los primeros programas educativos dentro de la modalidad de Educación Especial.

3

3 * Wolfensberger acuña en 1970 el término normalización a partir de su trabajo en servicios sociales segregados (escuela para deficientes mentales). Habló de crear una ideología alternativa de normalización de servicios, que significara el fin de los servicios segregados y hacerlos tan normales como fuera posible.

12Blanco, Rosa. "Hacia una escuela para todos y con todos" Boletín del Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe. Oficina Regional de Educación de UNESCO para América Latina y el Caribe. UNESCO/Santiago.

2.2. La Integración Escolar en Chile.

Si bien es cierto siempre han existido casos aislados en que niños, niñas con discapacidad, especialmente discapacidad motora, se han educado en la educación regular, la integración escolar es un fenómeno relativamente reciente.

En Chile se inició con experiencias más o menos aisladas y de carácter espontáneo. Los primeros intentos más sistemáticos ocurrieron durante la primera mitad de la década de los 80, debido a la iniciativa de algunos profesionales y también de las presiones de algunos grupos de padres que argumentaban el derecho de sus hijos con discapacidad a educarse en una escuela común, junto a sus hermanos y hermanas.

El primer marco normativo para la Integración Escolar, se promulgó en el año 1990, a través del Decreto N° 490, el cual se vio fortalecido con la promulgación de la ley N°19.284, sobre la Integración Social de las Personas con Discapacidad y su reglamento el Decreto Supremo N° 1 de 1998 que, a excepción del artículo 4°, reemplaza al Decreto 490.

La ley 19.284, en su Título IV, Capítulo II, mandata no sólo al Estado, sino que también a todas las escuelas y liceos del país a hacer las adecuaciones necesarias, tanto de infraestructura como curriculares y de organización para llevar a cabo una integración escolar que responda a las necesidades especiales que presenten los estudiantes.

El Decreto Supremo N° 01 de 1998, por su parte, regula el proceso de integración mediante una estrategia de Proyecto, que posibilita el financiamiento vía subvención. Este decreto, entrega directrices en relación a cómo organizar los Proyectos de Integración, promoviendo tres estrategias principales:

1. La organización de proyectos en un solo establecimiento.
2. La organización de proyectos comunales, en el caso que haya varios establecimientos del mismo sostenedor ubicados en la misma comuna que implementen opciones de integración.
3. La organización de proyectos en común, que se caracterizan por considerar establecimientos de distinta dependencia que pueden ubicarse incluso en regiones diferentes, pero que cuentan con algunos procesos administrativos en común.

Además define 4 opciones de integración que van desde la plena integración curricular del estudiante como es la opción 1, a otras más restrictivas, como son las opciones 3 y 4, en las cuales, el alumno pasa la mayor parte del tiempo o la totalidad de este, en un aula de recursos. En estas últimas, el trabajo con el alumno se aleja del currículo común y se centra más en el uso de currículos paralelos, como son los planes y programas por discapacidad aprobados por los decretos Nos. 86, 87, 89 y 815, todos de 1990.

El trabajo en cualquiera de las opciones anteriores requiere de apoyos adicionales implementados principalmente por profesores de educación especial, ya sea en un aula de recursos o en la misma aula común. Las políticas en este período favorecen un enfoque de trabajo colaborativo entre el docente de apoyo y el docente de aula que enseña al alumno en el aula común.

Desde 1998, el Ministerio de Educación ha desarrollado una serie de acciones destinadas a ampliar la cobertura de los alumnos integrados y la calidad de los procesos de integración que se llevan a cabo en las escuelas. En la actualidad, casi una cuarta parte de los establecimientos subvencionados son parte de un proyecto de integración, alcanzando una matrícula superior a los 20.000 alumnos integrados. Este importante avance se deben en gran parte a:

- Los esfuerzos de sensibilización a nivel del sistema de educación común que han alcanzado a más de 8.000 docentes de la educación regular entre 1998 y 2003.
- En el mismo período se han capacitado a casi 7.000 docentes y directivos para elaborar e implementar proyectos de integración escolar. Más de 2.000 docentes de educación especial y común han sido capacitados sobre estrategias de trabajo colaborativo y prácticas de atención a la diversidad.
- Se lleva a cabo un promedio cercano a las 2.000 asesorías directas a los establecimientos con proyecto de integración con el fin de mejorar la calidad de la atención educativa de los niños integrados.
- Desde 1998 se lleva a cabo un programa de entrega de recursos de aprendizaje, favoreciendo a un promedio de 30 proyectos comunales de integración por año.
- Se han implementado talleres de intercambio de experiencias y programas de pasantías al extranjero y nacionales que han permitido a los docentes de los proyectos beneficiarse de otras experiencias en el campo de la integración escolar y se beca a 4.000 profesores de educación básica para que tomen parte en un curso que se imparte a nivel nacional vía TELEDUC.
- Cabe destacar que, en su mayoría, estos esfuerzos se han desplegado por parte de los profesionales del equipo del nivel nacional, regional y provincial de educación especial, en conjunto con los equipos multiprofesionales en las regiones donde éstos existen. Ello representa un compromiso significativo con el éxito de las políticas de integración escolar que actualmente implementa el Ministerio.
- Sin embargo, para continuar avanzando en esta materia se hace necesario contar información de primera fuente que permita focalizar aún más las políticas en el logro de una educación de calidad para todos los alumnos integrados. Para estos efectos, el Ministerio de Educación ha comisionado a CEAS Ltda. la elaboración del presente estudio sobre la calidad del proceso de integración educativa.

2.3 Integración versus Inclusión

Semánticamente, incluir e integrar tienen significados muy parecidos, lo que hace que muchas personas utilicen estos verbos indistintamente. Sin embargo, en los movimientos sociales, inclusión e integración representan filosofías totalmente diferentes, aun cuando tengan objetivos aparentemente iguales, o sea, la inserción de las personas con discapacidad en la sociedad.

La escuela inclusiva se construye sobre la participación y los acuerdos de todos los agentes educativos que en ella confluyen. Considera el proceso de aprendizaje del cuerpo de estudiantes como la consecuencia de su inclusión en el centro escolar. Surge de una dimensión educativa cuyo objetivo se dirige a superar las barreras con las que algunos estudiantes se encuentran en el momento de llevar a cabo el recorrido escolar. Con una escuela inclusiva se trata de lograr el reconocimiento del derecho que todos tienen tanto a ser reconocidos, como a reconocerse a sí mismos como miembros de la comunidad educativa a la que pertenecen, cualquiera que sea su medio social, cultura de origen, ideología, sexo, etnia y/o situaciones personales derivadas de una discapacidad física, intelectual, sensorial o de la sobredotación intelectual.

En esta escuela que se propone, el desarrollo de la convivencia se realiza a través del diálogo. Los conflictos se transforman en una oportunidad para el desarrollo personal y social, porque permite la aproximación entre los agentes en conflicto y el desarrollo de su aprendizaje.

“Para llevar a la práctica en la escuela un modelo que potencie la educación inclusiva es necesario que todo el personal educativo” (Ferrer y Martínez, 2005), *“en especial los profesores, tengan una visión y un actitud positiva acerca de la inclusión”* (Cardona, Cook, Semmel y Gerber, 1999). Si no se da el caso, el desarrollar dicho modelo será bastante complicado. Por tanto, una de las premisas fundamentales que se deben cumplir para que el modelo se desarrolle de manera adecuada es que se dé una implicación activa del cuerpo docente y la comunidad educativa en general.

Si los profesores se plantean que la atención de determinados estudiantes puede entorpecer o ralentizar el avance del resto de los niños/as, estaremos trabajando desde una lógica claramente excluyente. Desde un modelo inclusivo, hemos de preguntarnos cómo atender a todo el cuerpo de estudiantes, no cómo atender a unos u otros. En este sentido se apoya la premisa de Michael Fullan y Andy Hargreaves, estableciendo que merece la pena luchar para que las escuelas sean lugares cada vez mejores en los que enseñar y aprender. (Cardona, Cook, Semmel y Gerber, 1999)

Cuando no se tienen en cuenta las diferentes necesidades y ofrecemos a todos lo mismo, no hacemos sino ignorar la diversidad generando aún más desigualdad. Esto nos lleva necesariamente a buscar las herramientas que den la oportunidad de participar a todos, de desarrollar capacidades comunes por diferentes vías, porque si no estaremos favoreciendo a unas personas sobre otras.

La situación actual en España necesita lo que en palabras de Giroux son los “profesores como intelectuales transformativos”. El intelectual transformativo es el docente que busca crear espacios donde todos tengan las mismas posibilidades, tanto dentro de la escuela como cuando salgan de ella. Es un profesional comprometido con la lucha por la creación de una escuela para todos. No obstante, este autor apunta que la innovación educativa es al mismo tiempo una amenaza y un desafío para los docentes de la escuela. Principalmente porque las medidas de las instituciones educativas denotan poca confianza en las capacidades del profesorado. Muestra de ello es el diseño curricular vigente en nuestras escuelas. Es un currículum técnico que define qué, cómo, cuándo y por qué hay que enseñar. El docente se convierte así en un técnico ejecutor de las directrices prefijadas. Aunque el discurso legislativo afirme que el profesor es autónomo, después se le plantean una serie de protocolos educativos que tiene que seguir al pie de la letra. Y el caso es que, pese a este escaso poder de decisión, es justamente el profesorado el que tiene en su mano el cambio. (Ferrer y Martínez, 2005),

La calidad de la educación está estrechamente ligada con la calidad de los profesores, y no con la calidad de los proyectos que se generan.

Teniendo en cuenta que el profesor de la escuela inclusiva necesita conocer la naturaleza de la cultura que enseña, ser consciente de lo que significa una escuela inclusiva, ser crítico, reflexivo, trabajar cooperativamente, ser autónomo y responsable, saber analizar, y en base a todo esto tomar decisiones, resulta obvio que necesita una formación reflexiva.

2.4 Educar en y para la diversidad

Si se tuviera que caracterizar la escuela del siglo pasado se podría definir como homogeneizadora, la cual ofrecía lo mismo a todos los estudiantes independientemente de las necesidades de cada uno. Este sistema conservador de educación es graficado por Francisco Tonucci en la viñeta titulada "La máquina de la escuela" (1970), donde se puede ver con claridad cómo un grupo diverso de estudiantes, en su paso por la "escuela homogeneizadora" se transformaban en personas con características iguales (Aguilar Montero, 2000).

Los nuevos paradigmas educativos tienden a revertir esta situación mediante una nueva propuesta educativa: la escuela comprensiva. Esta propuesta nace de la necesidad de atender a todos los niños/as en sus características particulares -raza, edad, sexo, capacidades, limitaciones -, con el fin de garantizar el derecho a la educación que tienen todos los individuos de una sociedad.

Como correlato de esta "proyección" se presenta la "diversidad", lo cual quiere decir que si en la escuela se permite la participación de toda la población sin excepciones, se hace primordial arbitrar los mecanismos metodológicos, estratégicos y organizativos necesarios para que todos los alumnos puedan ser atendidos de acuerdo a sus características individuales (Sánchez Palomino y Torres González, 1999).

Aguilar Montero (2000) cita, a modo de principios metodológicos para responder a la diversidad, éstas entre otras razones:

El aprendizaje es un proceso individual que se produce en la interacción con el medio, pero que no está totalmente condicionado por éste. En la escuela, para que se produzca un aprendizaje significativo, se debe partir de los conocimientos previos de los estudiantes y de las experiencias y acontecimientos cotidianos.

No todo se aprende de la misma manera. La forma en que los conocimientos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) se aprenden varía de acuerdo a las características de cada uno de ellos. Esta diferencia en su forma de apropiación hace necesaria la diversificación de estrategias y metodologías para su enseñanza. Cada individuo tiene estructuras cognitivas que le son propias y condicionan la forma de receptar y procesar la información. El profesor deberá, poner en marcha estrategias que atiendan al grupo en su totalidad y a la vez, estrategias que respondan a la individualidad de cada uno de los alumnos en la diversidad.

En la relación entre iguales se produce aprendizaje. Los alumnos pueden enseñarse entre sí si las relaciones horizontales se fomentan de forma estructurada y con una finalidad clara.

Para responder al porqué de estos principios el mismo autor plantea algunas razones que los justifican:

- Razones sociales: la diversidad se justifica porque es un hecho incontestable, una realidad social ineludible. Y lo es, hasta tal punto que lo "normal" es precisamente la heterogeneidad, la diferencia, y nunca lo contrario.

En cualquier sociedad hay rasgos comunes pero nunca existirán dos personas iguales.

- Razones metodológicas: justifican la atención a la diversidad porque posibilitan utilizar nuevos procedimientos y variados métodos de

enseñanza a fin de adecuar mejor la respuesta educativa a las individualidades de cada uno de los alumnos.

- Razones éticas: amparadas bajo el derecho a la igualdad de oportunidades. Si las necesidades educativas que parten de situaciones de desventaja no son atendidas debidamente, aumentarán todavía más.

En este capítulo queremos presentar aquellos conceptos que comúnmente se presentan para la temática considerando distintos aportes y la propia experiencia en relación a proyectos educativos.

2.4.1. Integración social:

Es el proceso que vive toda persona al desempeñar roles y funciones que se esperan de ella, en los distintos sectores en que está organizada una sociedad: familia, trabajo, educación, vivienda, salud y otros. Las posibilidades de esta integración están determinadas por la capacidad y el deseo del individuo de ejercer tales roles, su correspondencia con las necesidades y expectativas sociales y las oportunidades o barreras que le ofrezca el medio.

2.4.2. Integración escolar:

Es el proceso que posibilita a la persona con Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.) desarrollar su vida escolar en establecimientos regulares de enseñanza, atendiendo y valorando sus capacidades cognitivas, afectivas y sociales. Esto puede ser real con las condiciones y medios adecuados, para participar del conjunto de actividades escolares en un medio de relación con pares. En definitiva va más allá de mantener al niño en forma presencial o física al interior del aula, exige la posibilidad de acceder a todas las oportunidades de interacción social y académicas que el medio escolar le brinde, destacando las potencialidades que deben ser estimuladas en forma permanente.

2.4.3. Inclusión educativa:

Con la experiencia más avanzada en el tema de países como Canadá, surge un nuevo concepto que busca reivindicar el propósito fundamental de la

educación, única sin separarla en especial o común, haciendo un llamado a que la escuela y aula como espacio educativo, debe contar con las condiciones, preparación, recursos y disposición necesaria para dar respuesta a todos los estudiantes sin excepción, sin la necesidad de establecer medidas restrictivas de selección. En nuestra realidad podríamos decir que muchas de las escuelas rurales por esencia son inclusivas.

El enfoque inclusivo tiene por características la flexibilidad, el desarrollo de aprendizajes en ambientes integrados, la integralidad y la igualdad de oportunidades.

2.4.4. Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.) en Chile:

Generalmente la situación más complicada al tratar el concepto se ubica a nivel del diagnóstico y determinación de éstas, desde las tradicionales concepciones biomédicas, con referencias a test estandarizados o que en algunos casos son adaptados por tipo de “problema” que presenta el niño o niña, hasta las concepciones más contextuales y basadas en aspectos netamente pedagógicos. Si bien los primeros permiten algunas referencias, por lo general terminan por perjudicar a quienes se relacionan con los estudiantes y a etiquetarlos. Podemos conciliar entonces ciertas generalidades, las N.E.E. se presentan en el contexto educativo y se manifiestan en virtud de los recursos adicionales o menos frecuentes que necesitan los alumnos, éstas pueden ser temporales (por problemas específicos de aprendizaje, situaciones de privación socio-cultural, o afectiva, retrasos madurativos, alteraciones emocionales, u otras), o permanentes (asociadas a deficiencias auditivas, visuales, motrices o intelectuales). Ajustadas al diseño curricular se presentan por nivel educativo en relación a las siguientes dificultades:

- ❖ Educación parvularia: Percepción e interrelación con las personas y el entorno; desarrollo emocional y socio-afectivo; Adquisición y desarrollo del lenguaje y la comunicación, adquisición de hábitos básicos;

desarrollo de habilidades sociales; orientación espacial, desarrollo de habilidades para el desarrollo del apresto a la lecto-escritura y de nociones básicas del cálculo.

- ❖ Educación básica: Área de comunicación y lenguaje oral y escrito, cálculo, conocimiento del medio social, natural y cultural, educación artística y educación física.
- ❖ Educación media: Desarrollo intelectual, personal y social, interacción entre pares, ausentismo y deserción escolar, habilidades manifestadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ❖ Educación técnico-superior: Orientación profesional, habilidades personales y sociales, contraindicaciones académicas según tipo de carreras.

2.4.5. Deficiencia:

Es toda pérdida de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica (O.M.S.). Supone una disminución en la capacidad funcional de algún sentido o habilidad.

2.4.6. Discapacidad:

Es toda restricción o ausencia, debido a una deficiencia, de la capacidad de realizar una actividad, dentro del margen que se considera promedio y común para un ser humano (O.M.S.). La determinación de la condición de discapacidad la indican los Centros de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN) para efectos de la inscripción en el Registro Nacional de la Discapacidad y ser sujeto de los beneficios que señala la Ley 19.284

Cada discapacidad tiene distinto origen y manifestación, y por otra parte implican técnicas de atención específicas, este aspecto, desconocido para los profesores de educación regular, también se transforma en parte del proceso, por lo que todo los que participan en él aprenden continuamente y se aportan en forma recíproca. Es importante enfocar el trabajo pedagógico partiendo desde las potencialidades y determinación de las necesidades educativas más que de las discapacidades.

Actualmente se encuentran en análisis concepciones y términos que actualicen las definiciones de discapacidad y deficiencia a través de la Clasificación Internacional de Discapacidad, Deficiencia y Minusvalía (CIDDM2), en un intento por unificar criterios desde la perspectiva de las capacidades o potencialidades remanentes de las personas, por sobre la restringida condición de discapacidad.

2.5 ¿Por qué se discrimina lo que es diferente?

La escuela con respecto a la integración debe ser un instrumento para la igualdad de oportunidades, un espacio de integración social; donde se conoce, comparte y convive con personas provenientes de otros grupos sociales; donde se aprende a respetar y valorar lo diferente. La escuela debe ser el espacio privilegiado en que todos aprendamos a convivir con los otros y donde cada uno tenga la oportunidad de desarrollar al máximo sus capacidades de aprendizaje. Inclusión, satisfacción de NEE, atención a la diversidad e Integración escolar, son sin duda muestras de que aún hoy existen temas de relevancia social que no han sido resueltos, lo que se debería en gran parte a los prejuicios aún existentes, en cuanto a las diferencias. Lo que nos deja entrever que todavía existe cierto grado de discriminación.

Para entender lo anterior, se debe comenzar por definir sociológicamente ¿Qué es discriminación?, para luego analizarlo desde una mirada más pedagógica.

Discriminar es un término que proviene del latín, significa “separar”, “distinguir”, diferenciar una cosa de otra.

La discriminación es un medio que han utilizado las generaciones pasadas para diferenciar lo que es distinto a los patrones que culturalmente se establecen. Consiste en dar un trato distinto a las personas, a causa de variados factores. Generalmente, se discrimina por factores culturales, raciales, doctrinas religiosas, inclinación sexual, por condición de género, edad, discapacidad psicológica y/o biológica, entre otras. Muchos de los cuales dependerán en cómo las sociedades los prioricen. Algunas darán mayor énfasis a la cuestión religiosa y de género, como en India por ejemplo. No importa el motivo por el cual se discrimina, a lo que se debe realmente atención, son a sus consecuencias, el daño causado a las personas y sociedades; convirtiéndose en un círculo que no termina; ya que, parte con el menoscabo a personas singulares que poseen alguna diferencia con el resto y termina en la desvaloración de las propias sociedades ya que no ven el potencial que poseen todos los integrantes de ella, valorizando la homogeneidad (lo igual) por sobre la heterogeneidad (la variedad). En defensa del respeto por el otro la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha tratado de fomentar en gran medida “el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los individuos sin distinción de etnia, sexo, idioma o religión”.

La discriminación se relaciona a lo que son los estereotipos y los prejuicios. Los estereotipos son creencias, ideas y sentimientos negativos o positivos hacia ciertas personas pertenecientes a un grupo determinado, cuando se produce una valoración negativa a base del estereotipo, lo que se provoca es un prejuicio. Cuando los prejuicios llevan a una persona a actuar de un modo determinado respecto al grupo o individuo prejuzgado, el resultado es la discriminación, por ejemplo, impedir que alguien de raza negra entre en un determinado local. Para que se produzca la discriminación es necesario que el grupo del cual es parte la persona discriminada sienta rechazo, malestar o desagrado por su condición.

Debido a estos estigmatizadores sociales, es que ser diferente provoca rechazo en algunos sectores de la sociedad y por ende, en la escuela, lo que dificulta de manera progresiva el fin último que persigue la igualdad de los derechos humanos predicados por la UNESCO para la sociedad en su conjunto, generando lo que conocemos hoy en día como discriminación.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo y diseño de investigación

La investigación se enmarca dentro del paradigma cualitativo con un enfoque descriptivo – interpretativo, el diseño corresponde a la metodología de estudio de casos, el cual permite un proceso que estudia, describe, analiza y promueva la comprensión de fenómenos y hechos sociales en escenarios específicos y contextualizados.

La investigación bajo el enfoque cualitativo se propone estudiar la realidad en su contexto natural, intenta interpretar los fenómenos, de acuerdo a los significados que los participantes le dan a sus experiencias. Se considera de carácter cualitativo, pues corresponde a un estudio descriptivo y de campo que sirve para analizar cómo se manifiesta un fenómeno y sus componentes, (Ruiz Olabuénaga, 1996).

“Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades, o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis” (Dankhe, 1986, en Hernández Sampieri, 1998, pág. 60).

Una aproximación a la investigación cualitativa, es considerada como *“aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable”* (Taylor y Bogdan, 1986, en Rodríguez, 1999, pág. 33). Cabe señalar que la investigación utiliza metodologías y técnicas características de las investigaciones de este tipo.

3.2 Metodología del estudio:

La elección de este tipo de estudio y su metodología, se fundamenta en la necesidad de describir y analizar una situación social determinada, la observación de la implementación del PIE del Liceo Mercedes Marín, desde

diversas perspectivas. Este estudio tiene como finalidad comprender la coherencia entre los discursos elaborados por las profesoras y sus prácticas pedagógicas, en relación a la integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales al sistema regular.

3.3 Características de contexto

El desarrollo de esta investigación se enmarca en un establecimiento municipal subvencionado, ubicado en la comuna de Peñalolén; de un nivel socioeconómico medio-bajo; que atiende estudiantes desde los niveles pre-básico hasta enseñanza media, con jornada escolar completa. El cual, a la vez posee un proyecto educativo propio, que se fundamenta en ***“la convicción de que todos los alumnos pueden aprender sin exclusión en un ambiente que fomente el compromiso y el afecto, la responsabilidad y la participación, la creatividad y la solidaridad, el trabajo colaborativo y la aceptación de la diversidad, clima en que se generan las condiciones para estimular la orientación de cada estudiante hacia la construcción de su carácter, iniciando la formulación de un proyecto de vida propio, dotándolo de herramientas para acceder y organizar sus saberes, despertando su capacidad de pensar en forma crítica y reflexiva y de actuar de manera resuelta y serena”*** (www.liceomercedesmarin.cl)

Con motivo de su proyecto de integración el establecimiento cuenta con apoyo de profesionales como psicopedagogas y fonoaudiólogas, las cuales trabajan con los niños / as con NEE dentro de un lugar preestablecido para el trabajo directo con éstos, denominado “Aula de Apoyo”.

Proyecto de Integración Escolar del Liceo Mercedes Marín del Solar

A partir del año 2010 se está llevando a cabo el proyecto de integración escolar en el Liceo A-5 Mercedes Marín del Solar. Al año 2010 habían en 1º básico seis estudiantes integrados (con trastornos específicos de lenguaje o trastorno motor), en 2º uno por lenguaje y en 4º dos por lenguaje. A la fecha hay

niños/niñas integrados de kínder a cuarto básico con NEE que van desde problemas de lenguaje a déficit mental leve.

Este proyecto nace por la necesidad de mejorar la calidad de la educación que se estaba entregando a niños y niñas que fueron diagnosticados como estudiantes que presentaban Necesidades Educativas Especiales dentro de este Liceo, Motivo por el cual el establecimiento decidió sumarse a la iniciativa de gobierno, diseñando para su Liceo educacional un proyecto de integración escolar.

Los objetivos que se plantearon en el proyecto de integración escolar son los siguientes:

Objetivo general del Proyecto de integración Escolar del Liceo A-5:

Atender a los estudiantes del Liceo Mercedes Marín del Solar que presenten dificultades en su aprendizaje producto de una discapacidad, con los recursos profesionales y las adecuaciones técnicas y administrativas necesarias, logrando su plena integración al curriculum escolar.

Objetivos específicos del Proyecto de Integración Escolar del Liceo A-5:

- Sensibilizar y capacitar al cuerpo docente, alumnos Padres y Familia de las escuelas, entregando información frente al tema de la integración.
- Crear un equipo multidisciplinario para diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los niños y niñas del programa.
- Entregar a los alumnos con discapacidad atención profesional especializada dentro del establecimiento educacional.

- Sensibilizar a la comunidad escolar entregando antecedentes e información acerca de la diversidad, comprometiendo el enriquecimiento personal través del contacto y convivencia en el marco de la diversidad.

El proyecto determina que los profesionales de la Unidad de apoyo trabajarán de manera itinerante para nivel de la enseñanza básica con la finalidad de atender a los niños y las niñas integrados, entregar orientaciones a los docentes y cotejar avances de los estudiantes integrados. Además plantea que: *“Para evaluar los cambios y los resultados generales se contemplan reuniones de fines de trimestre donde se incorporan representantes de los Padres y Apoderados y alumnos integrados que puedan contar sus experiencias y evaluar actividades a través de instrumentos elaborados por el equipo interdisciplinario bajo la dirección de la Coordinación del proyecto. Y los instrumentos que proponga el Equipo de Gestión del Proyecto de Integración Escolar como ente asesor. Así mismo, se contempla reuniones quincenales con los profesionales operativos y de apoyo a los profesionales no docentes de nuestro proyecto de Integración”*.

Cada niño/a integrado tendrá una carpeta con una nomografía que identifica su discapacidad, su grado de avance en lo curricular, sus evaluaciones, observaciones docentes, registro de las entrevistas personales y familiares y los apoyos materiales que se puedan entregar para cubrir su necesidad las cuales serán analizadas mensualmente por el equipo multidisciplinario.

Mediante la necesidad de poder controlar las nuevas iniciativas sobre la integración escolar y regular las subvenciones que se entregarán para lograr los cometidos en este ámbito es que se genera la ley SEP 20248 por la necesidad de solución educacional de las familias vulnerables de nuestro país, cabe señalar que todo nace como un proyecto de mejora en las condiciones de des igualdad social y educacional o nivelación de diferencias educativas determinadas por la desigualdad social y la brecha de diferencia de los programas educacionales de los colegios pagados y los Municipalizados. La ley S.E.P. sólo determina una ayuda de prioridad social en sólo determinadas

circunstancias, si la familia no presenta esas características, el niño o educando no será beneficiario. (ver anexo Proyecto de integración)

3.4 SUJETOS DE ESTUDIO

El criterio de selección de los sujetos para este estudio es una muestra intencionada de los integrantes del equipo de profesionales que se constituye para la implementación del proyecto y otros actores relevantes.

3.5 Descripción y características de los sujetos de la muestra

Profesora de básica (1)

Edad: 30 años

Profesión: Profesora de educación general básica con mención en historia y geografía

Años ejerciendo la pedagogía: 5 años

Antigüedad en el colegio: 4 años

Cargo: profesora y coordinadora de primer ciclo de educación Básica

Profesora de básica (2)

Edad: 42 años

Profesión: Profesora de educación general básica

Años ejerciendo la pedagogía: 17 años

Antigüedad en el colegio: 6 años

Cargo: profesora de educación Básica de segundo básico

Profesora de educación diferencial (3)

Edad: 29 años

Profesión: Profesora de educación diferencial con mención el TEL

Años ejerciendo la pedagogía: 2 años

Antigüedad en el colegio: 1 año

Cargo: profesora de educación diferencial participe del PIE

Profesora especialista en educación diferencial (4)

Edad: 45 años

Profesión: Profesora de educación diferencial con mención el TEL

Años ejerciendo la pedagogía: 22 años

Antigüedad en el colegio: 15 años

Cargo: coordinadora del proyecto de integración del colegio

Fonoaudiólogo (5)

Edad: 35 años

Profesión: Fonoaudiólogo

Años ejerciendo la pedagogía: 10 años

Antigüedad en el colegio: 2 años

Cargo: Miembro del grupo PIE

Psicólogo educacional (6)

Edad: 44 años

Profesión: psicólogo Educacional

Años ejerciendo la pedagogía: 18 años

Antigüedad en el colegio: 2 años

Cargo: Miembro del grupo PIE

3.6 Técnica e instrumento de recolección de datos

La investigación es tipo cualitativo descriptivo; para la recolección de datos se usarán técnicas clásicas de investigación en Ciencias Sociales: la entrevista

3.6.1 La entrevista

Es una técnica en la que una persona (entrevistador) solicita información de otra o de un grupo (entrevistado, informante) (Rodríguez, 1999). Este

instrumento se utilizará para la recolección de información, por ser una técnica que permite profundizar en los sentidos subjetivos de las personas y conocer de las prácticas a través de las verbalizaciones que se realicen (Ruiz, 1999)

3.7 Tipo de análisis de datos previstos

El tipo de análisis de la información recolectada concierne al conjunto de instrumentos que permite llevar a cabo la recodificación de la información, con éxito y acierto, la interpretación y explicación de los datos obtenidos en el estudio cualitativo.

El análisis de los datos, en los estudios cualitativos consiste, por tanto, en desentrañar las estructuras de significación y en determinar su campo social y su alcance” (Ruiz Olabuénaga, 1999, pág. 77).

3.8 Análisis de contenido

El análisis de contenido está definido de muy diversas formas. Allport (1942) en Pérez Serrano (1994), señala que este método se utiliza para estudiar y analizar las comunicaciones de manera sistemática, objetiva y cuantitativa a fin de medir variables.

Se puede definir también como una técnica que centra su búsqueda en los vocablos y otros símbolos dentro de una conversación, permitiendo indagar e investigar sobre la naturaleza del discurso, para analizar y cuantificar los materiales recopilados de la comunicación (Pérez Serrano, 1994). De esta manera, tal como menciona en Ruiz (1999), el análisis de contenido no es otra cosa que una técnica para leer e interpretar toda clase de documentos y, más concretamente (aunque no exclusivamente) de los documentos escritos. Según Ruiz Olabuénaga, el análisis de contenido se basa en la lectura como instrumento de la recogida de información; lectura que debe realizarse de modo científico, es decir, de manera sistemática, objetiva, replicable, válida.

La metodología utilizada será a través de grabaciones y transcripciones, las que presentan una serie de ventajas para analizar la información, ya que puede ser compartida con otros investigadores y utilizada cuantas veces sea necesario (Pérez Serrano, 1994).

3.9 Codificación de los datos

En las investigaciones cualitativas se codifican los datos para tener una descripción más completa de estos, eliminando información irrelevante generando un mayor sentido del entendimiento del material analizado. Hernández Sampieri (2003) señala que la codificación implica clasificar, requiere a su vez asignar unidades de análisis a categorías de análisis. Estas unidades de análisis son tal como señala el mismo autor “unidades de significado” (Grinnell, 1997 en Hernández Sampieri, 2003) y las unidades de análisis son “bloques de construcción en un esquema de indicadores”. La codificación tiene dos planos o niveles: en el primer plano se codifican las unidades en indicadores; en el segundo se comparan las categorías entre sí para agruparlas en temas y buscar posibles vinculaciones.

3.10 Categorización de la información

Para dar respuesta a la información obtenida, se clasificarán los antecedentes en bloques de información el cual será utilizado para poder identificar la correlación existente entre ellas, o bien distinguir alguna diferencia.

CAPÍTULO IV

4.1 ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Con el análisis de los resultados está destinado a la recopilación de información obtenida por medio de los instrumentos de recogida de datos que se implementaron en esta investigación.

La metodología utilizada para el análisis de las entrevistas se basa en el estudio de los discursos de los sujetos, los significados atribuidos por ellos, a su experiencia con el P.I.E. del liceo. Después de ejecutar las entrevistas, el primer paso fue la transcripción de ellas para luego realizar una intensa lectura de los contenidos expuesto, posteriormente se dedujeron las unidades de significado y sus indicadores. Estos resultados son contrastados con el marco legal del decreto 170 que regula y orienta los diferentes pasos para llevar a cabo los Proyectos de Integración Escolar.

4.2 Unidades de análisis e indicadores

Las unidades de análisis que se definen para la investigación, surgen de la sistematización de las respuestas de las entrevistas realizadas a cada uno de los actores seleccionados. Los discursos, opiniones y sugerencias que hacen referencia a la implementación del P.I.E del liceo, es que se generan indicadores de unidades que se estudian individualmente.

U. A .1. : De los aspectos para la implementación del proyecto

La implementación del Proyecto de Integración, está compuesto por Profesoras Diferenciales, Fonoaudióloga, Psicólogo, kinesiólogo y otros especialistas de la salud, quienes están encargados de seguir el pesquisaje de aquellos estudiantes que requieren de apoyo en algunas de las áreas.

En el establecimiento el Proyecto de Integración (PIE) está enfocado para aquellos estudiantes que presentan necesidades educativas especiales

transitorias, tales como: Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL); Trastorno del Aprendizaje (TA); Déficit Atencional (DA).

De esta manera, la implementación juega un rol sumamente importante, pues es en ese proceso de la educación del niño o niña que se verá el logro y el éxito del proyecto. Para esto, se han dispuesto las bases legales que permiten desarrollar un Proyecto de Integración Escolar como lo son las leyes y decretos que hacen posible la inclusión del niño, niña y joven con discapacidad tanto en la vida escolar como en la vida social y laboral.

Es así como el cumplir con las leyes y nuevos decretos dispuestos por el MINEDUC; tiempos establecidos, trabajo de un equipo multidisciplinario en su conjunto y la evaluación constante de los proyectos serán normados para lograr una implementación adecuada.

En las entrevistas surgieron múltiples observaciones relacionadas a la implementación del proyecto de integración Escolar que para estos era significativa a la hora de ejecutar y evaluar el desarrollo de su proyecto, los cuales se transformaron en indicadores importantes para cumplir con la unidad analizada y que están normados por el decreto 170.

1.1 Tiempo asignado al apoyo en aula.

1.2 Trabajo colaborativo.

1.3 Evaluación del proyecto.

U.A.2. Visión de los docentes hacia la Integración Escolar.

Este punto se refiere a la opinión y conocimiento que los diferentes entrevistados tienen sobre la **integración escolar** (marco referencial) en contraste con el cambio de enfoque hacia una visión más **inclusiva** (marco referencial) de la educación, valorando las diferencias individuales y el respeto por la diversidad, en donde todos/as los estudiantes, independientemente de sus condiciones personales, alcanzarán su máximo desarrollo y aprendizaje,

por lo tanto se apunta principalmente al mejoramiento continuo de la calidad de la educación (establecido en marco referencial). De esta manera, se establecen ciertos criterios que nos darán a conocer la visión de los entrevistados con el tema de investigación, mediante las diferentes preguntas que están pauteadas justamente para lograr conocer sus nociones, experiencias y miradas de la Integración escolar.

1.4 Conocimiento sobre la integración escolar.

1.5 Compromiso del cuerpo docente con el Proyecto de integración Escolar.

1.6 Capacitación docente

4.3 ANÁLISIS DE ENTREVISTAS

UNIDAD I: Implementación del proyecto de integración escolar.

1.1 Tiempo asignado al apoyo en aula.

Este indicador hace referencia al tiempo que los profesionales de la unidad de apoyo dedican al trabajo pedagógico con las niñas y los niños beneficiarios del PIE. En este sentido, el liceo Mercedes Marín del Solar, asigna 8 horas semanales como máximo para atender las NEE de los/las niños y niñas adscritos al proyecto, situación que para los diferentes actores entrevistados se transforma en un obstáculo al momento de conseguir mayores logros y avances con niñas y niños integrados, puesto que la falta de un trabajo periódico implica pérdidas o retrasos mayores para el aprendizaje de los/las mismos/as. Pero esta queja no proviene solamente del equipo de docentes del liceo, sino del propio equipo profesionales a cargo del PIE, tal como lo expresan las siguientes palabras:

“Si tú ves que le das el apoyo pedagógico una vez por semana con ocho horas tratas de hacer lo que más puedas en ocho horas, que no es mucho, pero es poco en comparación con lo que algunos niños necesitan, además igual siento que esto aún no está totalmente perfeccionado, que falta mucho por mejorar y que muchas veces parecerá que no correspondiera a la demanda y realidad que se necesita” (Educadora diferencial³)

“Es muy poco el tiempo con el cual puedo atender a los niños de los diferentes niveles mmm... muchas veces el trabajo administrativo que nos demanda el PIE del colegio es superior a lo que nosotros podemos destinar a los alumnos” (Psicólogo educacional ⁴)

“Es totalmente insuficiente, pero pasa más por un asunto de recurso y destinación a ellos que una organización o implementación del proyecto, ya que te doy un ejemplo, el psicólogo trabaja con nosotros 30 horas semanales de las cuales 5 son destinadas a trabajo administrativo, entonces de que estamos hablando, el no cuenta con el suficiente tiempo para poder destinar a los niños que tienen diferentes dificultades y necesidades, lo cual hace una atención deficitaria y por otro lado el tiene otro universo de trabajo, lo que también perjudica que él no este 100% con nosotros”. (Docente Básica 2)

Lo que refleja cada una de las opiniones de los integrantes del PIE y de los docentes, concuerdan en que el tiempo que se asigna para atender a los estudiantes con N.E.E. son insuficientes, ya sea por falta de una organización de horarios más eficientes o carencias que existen en la unidad de apoyo, siendo fundamental para los docentes una solución a este problema para la continuidad del proyecto. Cuando me refiero a una Unidad de Apoyo permanente se entiende a un equipo de trabajo que se encuentre disponible toda la semana para atender tanto a niños y niñas como al cuerpo docente en una escuela en particular. A través del discurso de los profesores se puede observar que lo anterior se convierte en un obstáculo, porque la ausencia de la Unidad de Apoyo no permite un actuar sistemático, ya que la baja comunicación que existe entre profesores y Unidad de Apoyo dificulta la continuidad del trabajo que se realiza en el aula de recursos, más aun si el tiempo para los estudiantes es considerado por ellos como insuficiente, también lo será el tiempo de retroalimentación entre los equipos. Esto se refleja en lo indicado en las siguientes opiniones:

“Estos niños necesitan acompañamiento permanente, no es un asunto de esperar cuatro o cinco días, ellos necesitan ser evaluados y atendidos a diario” (Psicólogo educacional4)

“Si pasa algo el miércoles, ponte tú, con un niño, tengo que esperar hasta el lunes para comunicarle (al psicólogo) y muchas veces son cosas que pasaron

y no sé, el día viernes se dejaron y se te olvida, o sea es casi imposible llevar un cuaderno de registro de cada niño” (Docente básico)

“Van rotando a la gente, no hay consolidación de equipo, es la verdad del asunto; El año pasado cambiaron a una profesora de lenguaje que había que era excelente y se la llevaron a otra escuela, ella conocía a los niños, o sea si no hay continuidad en la gente que ha estado trabajando con los niños uno dice a ellos no les interesa nada” (educadora diferencial3)

Considerando lo anteriormente expuesto, las principales críticas que hacen los docentes sobre el trabajo que está realizando la Unidad de Apoyo, y que son causantes de problemas en el funcionamiento del proyecto, se destacan las siguientes: el constante cambio de los profesionales que requiere la unidad de apoyo de la escuela, lo que genera estar en un permanente diagnóstico de niños y niñas; la distribución de las horas de atención por parte de los profesionales de la unidad de apoyo en distintos niveles del Liceo; la necesidad de tener en la escuela de tiempo completo al especialista para consultas o conflictos que surjan a diario; la unidad de apoyo aún se ve como un agente externo a la escuela, no perteneciente a la comunidad educativa, ya que como lo dicen algunos entrevistados:

“Hacen su trabajo y muchas veces lo que alcanzan a hacer y se van, no hay interacción con los demás miembros de la unidad de apoyo” (Docente básica)

Al generar un análisis de la percepción de los docentes de aula regular y el grupo P.I.E se hace necesario señalar lo que indica el decreto N° 170: “Los profesionales de apoyo, en sus diferentes áreas, tienen un tiempo mínimo asignado a cada curso que en este caso por ser Necesidades Educativas Especiales transitorias con jornada escolar completa son de 8 horas para una gestión eficaz. Esto, sin perjuicio de que **“las horas puedan ser todas las que el sostenedor o el establecimiento estime conveniente”** (Orientaciones del decreto 170).

Lo anteriormente señalado por el decreto N°170 nos confirma que este punto se está cumpliendo solo en el discurso de lo que debiese ser un proyecto de integración escolar puesto que al observar y estudiar el proyecto de Integración escolar del liceo, no se señalan las horas destinadas a ninguna labor ni de aula ni de trabajo administrativo, cuestión que es bastante preocupante, ya que no está definido por norma las diferentes cargas horarias.

Al generar un primer análisis de los discursos debo señalar que como lo explican los docentes de aula regular, muchas veces sin percatarse de sus comentarios, delegan totalmente el trabajo con los/las estudiantes con N.E.E. al grupo P.I.E. excluyéndose totalmente del proceso de enseñanza aprendizaje que deben cumplir, ya que estos estiman que son los profesores que apoyan en el aula quienes deben encargarse de estos, cuestión muy relevante al analizar esta problemática, pues los profesores regulares deben cumplir con la enseñanza de **todas/os** los estudiantes, sin segregación de estos, no cumpliendo así el fin último de la Integración Escolar que consiste en *“La participación y el logro de los aprendizajes esperados de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales”* (Mineduc, 2010). Además, debo agregar que los profesores de aula regular deben cumplir con su horario y planificaciones, teniendo en cuenta a los estudiantes con N.E.E. al generar sus planificaciones, ya que estas deben ser adecuadas para los/las estudiantes con N.E.E. para lograr así cumplir con el proyecto de integración, obligaciones que se disponen y se enfatizan en el decreto 170: ***“Para mejorar la calidad de los aprendizajes de todos/as los estudiantes, especialmente de los que presentan NEE. Se debe realizar un trabajo continuo y adecuaciones curriculares debidamente establecidas para que los profesores de aula regular puedan mantener una continuidad en el trabajo de los asistentes de la educación”*** Por último, debo agregar a modo de sugerencia y como dejé destacado anteriormente: **Las horas puedan ser todas las que el sostenedor o el establecimiento estime conveniente:** Esto sería de gran utilidad para el mejoramiento del trabajo con el P.I.E ya que podría optimizar ciertas falencias que se tengan al no disponer el tiempo necesario para el apoyo en el aula de

los estudiantes con N.E.E. y debiese ser, entonces, estudiado por el equipo directivo del liceo su aumento, consensuado por la **comunicación, relación, retroalimentación** constante sobre la ejecución del proyecto con los integrantes del P.I.E., (se abordará más adelante), ya que posiblemente el equipo directivo del establecimiento no esté en conocimiento de la problemática que está causando en su unidad educativa y específicamente en la implementación del P.I.E la distribución horaria de este.

1.2 Trabajo colaborativo.

El trabajo colaborativo y la organización de los profesionales que implementan el P.I.E. ha sido un conflicto recurrente entre los docentes, ocasionando dificultades en diversos ámbitos que tienen relación con el quehacer profesional, imposibilitándolos de realizar actividades que puedan mejorar su desempeño. En este sentido, el hablar de falta de tiempo se refiere al espacio libre, del cual disponen los docentes para efectuar las diversas tareas relacionadas al proyecto de integración, en específico se hace referencia a la falta de tiempo para coordinarse con la unidad de apoyo, para planificar las adecuaciones curriculares y para capacitarse sobre el tema de la integración.

Tal como se menciona anteriormente, la falta de tiempo para planificar las adecuaciones pasa a ser **un problema para los docentes** puesto que, en el caso de las escuelas con proyecto de integración, deben realizar dos planificaciones, una general y otra que contenga las adecuaciones para niñas y niños integrados, lo cual implica para ellos/as un mayor gasto de tiempo que no poseen, de acuerdo a lo que se puede desprender de la siguiente opinión:

*“Tengo que planificar para el curso, además para los cinco niños integrados, entonces en qué horario lo hago, tú sabes que el horario de los profesores es el tope de siempre y el profesor dice lo tendré que hacer en mi casa, típico”.
(Docente básico2)*

Siendo esta una opinión que se repite constantemente entre los docentes entrevistados, Otro problema ocasionado por la falta de tiempo es la escasa o nula posibilidad de coordinación entre los docentes y la unidad de apoyo, lo que genera vacíos en el trabajo que ambas partes realizan con niños y niñas integrados, puesto que esta falta de tiempo no permite, según los involucrados, comunicar de manera periódica y oportuna los avances alcanzados. Esta carencia se ve reflejada en las siguientes expresiones:

“Pero no existe como un solo espacio de decir que estoy haciendo yo bien y que los otros digan esto: ya chiquillos ustedes en esto están más o menos no más, bueno entonces hagámoslo, faltan esos espacios de conversación”. (Psicólogo 4)

“El tiempo está dificultando la coordinación, porque yo creo que la comunicación está pero no están las instancias”. (Fonoaudiólogo)5

Con ellas se da cuenta de la importancia que adquiere para el profesor el tener un profesional que pueda apoyarlo en la evaluación y los procesos de enseñanza- aprendizajes que realiza en al aula con niños y niñas integrados, así como también para recibir una orientación más específica, que le permita dirigir de mejor manera su quehacer pedagógico.

“Ahí hay un impedimento de cómo transferir lo que uno va aprendiendo, transferirlo tanto al aula como a sus otros compañeros de trabajo y en los otros establecimientos ha ocurrido algo similar que somos como islas”(Educadora diferencial 3)

Al contrastar estas opiniones de los docentes de aula y equipo P.I.E. con las diferentes orientaciones para llevar a cabo la implementación del Proyecto señaladas en el artículo 86, letra b, del decreto N° 170, se consideran las siguientes: **“El o los profesores de Educación regular deben contar con un mínimo de 3 horas cronológicas semanales para el trabajo colaborativo.**

Estas horas serán organizadas y distribuidas de manera flexible entre los docentes del curso que integra a los estudiantes, de modo que se usen de la mejor forma posible". Esto con la implementación del decreto N°170 en este establecimiento no se ha estado realizando o solo en una mínima parte, ya que los profesores no tenían asignado en su carga horaria el tiempo y las horas para estas reuniones y retroalimentaciones, lo cual por mucho tiempo causó y sigue causando dificultades en la puesta en marcha de manera adecuada este proyecto, la cual, al igual que el trabajo en aula no parece especificado en el proyecto de integración que ellos generaron al momento de presentarlo, una fiel reflexión de esto es la opinión de la coordinadora ante esta situación:

"Los profesores hasta el semestre pasado no tenían en su carga horaria la designación para el trabajo colaborativo del proyecto, se les tuvo que aumentar las horas y pagar de manera adicional este hecho. No obstante, de haber pagado adicionalmente no cumplían con las reuniones pactadas, las retroalimentaciones eran nulas y el 98% de las situaciones no podíamos acceder a las planificaciones de los profesores regulares porque no estaban, así de simple y fácil, no habían planificaciones y cuando se les preguntaba, estos se enojaban". (Coordinadora del proyecto de integración escolar)6

Esta problemática, si bien es cierto, atañe directamente a la implementación del Proyecto de Integración Escolar de este liceo, también hace alusión a la necesidad que tienen todos los profesionales, tanto de la unidad de apoyo como los docentes de aula, que están a cargo del aprendizaje de niños y niñas con NEE, de estar trabajando por un mismo objetivo existiendo cooperación, coordinación y exigencias mínimas entre ellos. En este sentido, tanto para los docentes como para el equipo de profesionales, es importante generar redes de apoyo entre ambos, que permitan complementar el trabajo que se realiza en el aula regular, así como en el aula de recursos, ya que la educación en la integración, pasa a ser una tarea no solo de los profesores, sino que **de todos los profesionales involucrados**. Lo anterior se refleja en las siguientes opiniones:

“Educar en una escuela no es sólo estar el profesor porque hay otros elementos que entorpecen lo que uno tiene que hacer y hay profesionales que te ayudan y te facilitan el trabajo y hay que trabajar en conjunto, hay que formar alianzas y hay que formar equipos con los diferentes profesionales”.(fonoaudiólogo5)

”No solamente sacar al niño de la sala, sino que también el profesional que te venga a apoyar a ti, a ver tu planificación, ver una adecuación, que te de alguna orientación y algunas pautas para cómo trabajar con el niño, pero también que ellos vengan aquí al aula a trabajar, entonces como un trabajo más cooperativo, o sea que todos estemos trabajando en bien de que el niño salga del problema que tiene”. (Docente básico)

A todo lo señalado, debo sistematizar lo siguiente: Los docentes de aula, como los profesionales de apoyo son actores que llevan a cabo la implementación de una gestión realizada en el proyecto, por lo cual si las horas, el tiempo y horario no están asignados de la mejor manera o no cumple con las demandas que los estudiantes con NEE requieren y solo se enfoca en cumplir las mínimas normas establecidas en un origen, difícilmente podrá tener éxito, ya que los proyectos deben ir ajustados al contexto en donde se desarrolla y a las necesidades que este presenta. Por lo cual el trabajo para llevar a cabo el proyecto es de coordinación y colaboración entre los diferentes integrantes del proyecto al mismo nivel que la organización y creación de la gestión del proyecto, cuestión que acá no se cumple, ya que solo una parte del establecimiento es parte de la gestión y creación del proyecto, dejando de lado a todos los demás actores que influyen en la enseñanza del niño /a con N.E.E.

Lo señalado en el punto anterior se ve respaldado en las orientaciones que entrega el decreto 170 respecto al trabajo colaborativo:

El trabajo colaborativo exige características personales que es muy importante considerar a la hora de seleccionar los profesionales idóneos para esta función.

- Es aconsejable que en la organización de los equipos de aula, se consideren las siguientes características de los profesionales que trabajarán juntos en ellos; su apertura al trabajo en equipo, la capacidad de empatizar con otros, la valorización de la diversidad y el respeto por las diferencias individuales, etc.
- Los profesores y profesionales de la educación especial, que formen parte de un equipo de aula, deben planificar las distintas estrategias que abordarán para conseguir que todos los estudiantes participen, aprendan y se sientan valorados, entre ellas:

1.3 Evaluación del Proyecto

Un punto en que todavía no hay evidencias y seguimientos es en la **Evaluación del proyecto**, que si bien es cierto se realizan en cuanto al desempeño de la Unidad de Apoyo, no existen evaluaciones a nivel de si se producen avances o no en los niños y niñas que reciben el apoyo de los profesionales. Las evaluaciones que se han realizado son básicamente como lo plantea el equipo directivo “en la escuela de integración tienen sus reuniones y sus procesos de evaluación y nosotros, cada unidad educativa evalúa a sus equipos...a final de año el director de la escuela de integración le manda unas pautas a la coordinadora del PIE para que ella evalué a los profesionales en su desempeño, pero el trabajo se hace y se está haciendo bien”. En este sentido se han preocupado más que la Unidad de Apoyo funcione Como ente administrativo encargado de un sector más que de un equipo en su conjunto y de obviamente ver los avances que experimenten los estudiantes con NEE en su proceso educativo.

Algunos factores que emergen de las observaciones que diariamente realizan docentes y en general los profesionales que trabajan en el proyecto y que están ligados al tema de la evaluación son:

- Baja evidencia del cambio en la nota, es percibido por los docentes como un mal aprovechamiento de los apoyos que el equipo de profesionales les está entregando a niños y niñas, es decir, no pasa por una mala evaluación del

trabajo realizado por los profesionales, sino por las evaluaciones estándar que realizan al grupo curso, donde niños y niñas integrados no muestran avances en cuanto a la nota, bajo estas circunstancias los profesores creen que:

“Realmente los chicos no han aprovechado estos recursos porque tanto tiempo que ya tendrían que haber avanzado en sus notas” (Profesor básico).

Esta mirada de los docentes de hacer equivalente un aprendizaje a un número, es algo que desde hace mucho tiempo se ha intentado cambiar, pues no tiene un asidero sólido, más aún, si estamos hablando de niños /as con N.E.E. los cuales deben tener mediciones diferentes a las estandarizadas, porque para ellos/as es una forma de representar los aprendizajes, cuestión que se contradice con la definición de la diversidad de los aprendizajes (marco referencial): *“Para llevar a la práctica en la escuela un modelo que potencie la educación inclusiva y su diversidad en los aprendizajes es necesario que todo el personal educativo”* (Ferrer y Martínez, 2005), en especial los profesores, tengan una visión y un actitud positiva acerca de la inclusión (Cardona, Cook, Semmel y Gerber, 1999). Si no se da el caso, el desarrollar dicho modelo será bastante complicado. Por tanto, una de las premisas fundamentales que se deben cumplir para que el modelo se desarrolle de manera adecuada es que se dé una implicación activa del profesorado y la comunidad educativa en general”, siendo este contraste con el nuevo enfoque hacia la integración una aspecto relevante a la hora analizar el punto que exponen los profesores, ya que los avances no solo puede ser medidos de manera cuantitativa sino también cualitativa y según lo que se desprende de los comentarios de los docentes solo se está dando la primera y antiquísima medición: **La nota**

Una prioridad para el grupo de profesionales son los avances de niños y niñas con NEE que puedan tener los estudiantes con los cuales trabajan, es decir, para ellos/as el niño o la niña que asista a trabajar al aula de recursos debe presentar algún grado de avance por mínimo que sea, siendo su premisa que:

“Ningún niño puede llegar aquí con una discapacidad y terminar después de, al egresar de octavo año, seguir con la misma discapacidad o sea no aprendió

a sumar durante ocho años, no aprendió no más, no” (Psicólogo educacional 5).

En este comentario se observa un poco más interiorizado el tema de la integración y sus nuevas miradas, ya que lo que se quiere es generar avances y no estancamientos en el proceso de los estudiantes con NEE cuestión que al confrontar la opinión de esta profesional con la anterior (profesor básico) nos damos cuenta que la psicólogo esta mas enfocado en la habilidad, en las aptitudes y actitudes del educando, mientras que el profesor de aula regular sigue rigiéndose por el paradigma conductista que mide el avance de los estudiantes con las calificaciones solamente.

Otra forma de demostrar avances es a través del Registro del trabajo, los profesionales de la Unidad de apoyo mantienen un registro sobre el trabajo semanal realizado con niños y niñas integrados, así como también los acuerdos a los que se llegan con los profesores, de tal manera que se puedan realizar evaluaciones periódicas que permitan determinar un plan de acción a seguir con cada niño y niña en el aula regular y en aula de recursos (orientaciones del Proyecto de integración y del Proyecto educación institucional). De esto se da cuenta en las siguientes citas:

“Y los acuerdos que se toman con los profesores son individuales, pero siempre quedan anotados en el “leccionario”, porque también nosotros usamos un libro, donde dejamos registradas las actividades que hacemos durante el día, el tipo de actividades que se les hizo a los niños, en grupo, individuales, bien claro todo” (Educadora diferencial 3)

“Nosotros acá entrando, tenemos las evaluaciones, las evaluaciones fonoaudiológicas, las psicológicas, el informe del profesor especialista en deficiencia mental, el mío, si hay algo en que retroalimentar, retroalimentamos el informe” (Coordinadora del proyecto de integración 6)

“En cambio nosotros, no tenemos tiempo para poder llevar un registro de cada una de las reuniones que entre paréntesis son muy pocas, ya que el tiempo

que demandan los niños es demasiado y eso ya es trabajo extra que deben realizar el grupo PIE” (Profesora básica 2)”

Acá vemos dos versiones o más bien dicho dos maneras de ver el trabajo del proyecto de integración escolar muy diferente entre sí. El equipo PIE tiene muy claro que debe trabajar colaborativamente en los profesores de aula regular para de esa manera lograr avances significativos en los estudiantes con NEE, puesto que de esos trabajos, decisiones y reuniones que se generen saldrán las mejores ideas para poder conducir el aprendizaje de los (as) niños con NEE de la manera más óptima posible. Sin embargo, los profesores de aula regular siguen pensando que todo el trabajo es labor del grupo PIE, olvidándose o tal vez no teniendo interiorizada la idea que el proyecto de integración escolar es un trabajo colaborativo entre todos los participantes del proceso integrador, orientaciones que aparecen muy explícitas en el decreto 170 y que son uno de los puntos fuertes que viene a reforzar esta nueva normativa en la educación y en la integración escolar.

UNIDAD II: Visión de los docentes hacia la Integración Escolar.

2.1 Conocimiento sobre la integración Escolar.

Visión del profesorado sobre el enfoque de la escuela integradora. En las entrevistas realizadas a los profesores se refleja la mirada que tienen del trabajo realizado por su liceo referente al proyecto de integración escolar y la percepción que éstos tienen de sus estudiantes, opinando que:

“En nuestro liceo parece que todos tratan a los niños como si fueran deficientes, no rescatando sus capacidades, porque el niño deficiente igual tiene una capacidad de aprender, es deficiente ante el parámetro de la normalidad que nosotros tenemos, pero ellos igual tiene capacidad para aprender, para razonar dentro de sus limitaciones” (Educadora diferencial 3)

El Enfoque del Proyecto de Integración Escolar en mediación con las orientaciones del decreto 170 establecen que el trabajo con niños y niñas integrados no es sólo una integración social, sino que también lograr avances cognitivos mayores de los que se pueden conseguir sin el apoyo de profesionales y profesores comprometidos con el proyecto. En relación a esto uno de los profesores comenta la siguiente experiencia:

“La niña fue adecuándose, modelando su conducta y socialmente la niña estaba bien integrada, le costó, fue un proceso bien arduo para ella, bien, quizás hasta tormentoso interiormente para su propia personalidad, pero lo logró y en lo cognitivo ahí después nosotros teníamos el problema, porque una cosa es la integración social cierto, pero no solamente es eso la integración, el proyecto por lo menos en eso tiene muy claro, el proyecto no es solamente que el niño este acá para una asistencia y lisa y llanamente eso es, no, sino también tiene en lo cognitivo hay que demostrar avances, nosotros como profesores junto con el equipo de integración tenemos que demostrar avances” (Profesora básico 2)

Cambio visión de la escuela hacia PIE: En un principio, por la falta de conocimiento sobre el proyecto, las expectativas del profesorado eran muy altas, esperando cambios inmediatos, tanto en recursos como en los aprendizajes de niños y niñas. A medida que el proyecto de integración se fue implementando, los profesores tuvieron un mayor conocimiento de los objetivos de éste, lo que ha generado un cambio en la disposición y visión de estos, sin embargo, aun existen muchos prejuicios y discriminación. Lo anterior se ve puede ver reflejado en estos dos comentarios:

“En esta escuela el problema pasaba por un tema de recursos y desconocimiento, cuestión que aún existe en manera desmedida, pues ellos pensaban (profesores básicos) y decían que todos los recursos iban a empezar a arreglar la escuela (...) Eso después cambio, sobre todo por algunas políticas que se fueron dando que hubo mayor permanencia de los profesionales, además por el conocimiento, atracción de las personas, se crean vínculos y a partir de eso se va trabajando. Pero esta reticencia y

disposición ante el proyecto ha ido cambiando, lento, pero seguro”. (Psicólogo educacional 4).

“La verdad no tengo ningún conocimiento sobre el tema, desconozco totalmente lo que se está haciendo, sin embargo, sé que el equipo PIE les está brindando la mejor atención... Yo no adecuo ni las pruebas ni las planificaciones, yo creo mi material para el curso en su generalidad y es el equipo PIE quien debe encargarse de eso, para eso están en el colegio” (Profesora básica)

En estas respuestas se logra deducir que aún no se implanta en todos los actores educativos del PIE la importancia, significancia, dominio, trabajo en equipo y también los conceptos básicos en que se fundan los nuevos paradigmas educacionales sobre la integración escolar. Cuestión de suma importancia ya que como lo establece el decreto 170 y el Proyecto educacional institucional, uno de los principales objetivos es: “Sensibilizar y capacitar al cuerpo docente, alumnos Padres y Familia de las escuelas, entregando información frente al tema de la integración” (marco referencial) y esto no se está cumpliendo, ya que al un docente decir que no tiene conocimiento del tema y que prácticamente no es de su competencia es falta de información y capacitación, cuestión relevante a la hora de implementar un proyecto de esta envergadura la cual su base es la colaboración, trabajo en equipo y claramente manejar los fundamentos y conceptos que lo originan.

2.2 Compromiso del profesorado con el Proyecto de Integración Escolar.

La falta de sensibilización ante el Proyecto de Integración, en cuanto a dar a conocer los objetivos que se persiguen con éste, los beneficios que traerá para la población involucrada, entre otros temas, para los profesores y profesoras son importantes de tratar antes de implementar el proyecto, ya que el trabajar en la diversidad aún no es una experiencia que este internalizada en la sociedad, por lo que cuesta instalarla, ya que tal como lo plantea esta profesora:

“Hay toda una sociedad que todavía no ha sido sensibilizada para entender este nuevo enfoque, la reticencia es más que nada por desconocimiento no por rechazo a lo diferente, a la diversidad, no, sino porque no hay una preparación y como profesionales uno exige cierto respeto” (Profesora básico 2).

La Necesidad de compromiso frente al PIE, que se refiere al compromiso por parte de toda la comunidad educativa, es decir, padres, docentes, profesionales de la unidad de apoyo, equipo directivo con el proyecto de integración educativa. Siendo esta, desde la perspectiva docente y de la Unidad de Apoyo una carencia presente actualmente en la escuela y parte fundamental del PIE Y del PEI.

“Mira, al principio era como, yo me tomaba como súper en serio el asunto, no sé, tratando de informar formalmente, tú te das cuenta que es pérdida de tiempo la cuestión, o sea, no sé, que poco les interesa o cuando empieza a repetir una conducta uno dice ya basta, o sea, no me voy a desgastar más encima en eso siendo que hay otra pega que hacer de repente” (psicólogo educacional 4)

“Tú puedes reforzar todo el tiempo, una mañana entera, un día entero, al otro día otra mañana entera y después en toda la semana nada. Después lunes martes de nuevo ahí si viene, pero no hay esa cuestión de apoyo en la familia, no hay un apoyo sistemático” (Profesora de diferencial3)

“No hay ese como tratar de enganchar a los niños para que vengan constantemente, aquí la inasistencia es enorme, hay niños que pasa un mes y no viene, llueve y no vienen, hace frío y no vienen. Tú hablas con los padres para que por lo menos venga esos días, solamente para que los veamos nosotros, no vienen, se pierden una semana, dos semanas” (fonoaudiólogo 5)

Otros de los factores en el que se da cuenta de la importancia de crear una necesidad de compromiso son:

El desinterés que tiene el profesorado por participar en el desarrollo del proyecto debido a que asumieron la implementación del proyecto sin poseer

conocimientos acabados sobre él por la falta de sensibilización inicial comentada anteriormente, sobre esto la unidad de apoyo comenta que :

“Como que no dicen mucho lo que necesitan, como que dicen: ah no eso ya lo sé, pero cuando tú le pides que la hagan, no quieren nada, ahí hay como una dualidad, de qué van a venir estas cabras a enseñarme a mí y después cuando tienen que hacerlo vienen todos complicados diciendo: sabes que me di cuenta que no que no puedo” (coordinadora del proyecto de integración)

En cuanto a los docentes su opinión frente a este tema es la siguiente:

“Resulta que aquí no damos a vasto los profesores, es imposible, lo toleramos, lo ayudamos, no sé, tratamos de ser como buena gente pero las herramientas que ellos necesitan yo creo que no las tenemos” (Profesora básica)

Esta necesidad de fortalecer el compromiso de toda la comunidad educativa también se refleja en las repetidas inasistencias de niños y niñas, específicamente cuando tienen que trabajar con los profesionales de la unidad de apoyo, lo que va provocando atrasos en los aprendizajes, ya que si no asisten a una clase deben esperar toda una semana y en este tiempo los logros que se puedan haber alcanzado sufren un retroceso que implica comenzar de nuevo. En referencia a esto la Unidad de Apoyo plantea que:

“Lo que a mí me ha obstaculizado mi pega es la inasistencia de los niños que de repente no vienen, yo vengo una vez a la semana, no vengo casi nada, entonces que falten ese día ya pierdo una enormidad del trabajo”.
(Fonoaudiólogo 5)

Un factor que da cuenta de la falta de un compromiso verdadero es que tanto profesores como el equipo directivo están actuando por compadrazgo, es decir, se desempeñan de acuerdo a la relación que establezcan con el profesional de la Unidad de Apoyo, si ésta es buena realizan las acciones recomendadas por el profesional, si no, no lo hacen, lo que dificulta la tarea de los profesionales, ya que por ejemplo no cuentan con las adecuaciones curriculares. Frente a esto el equipo de profesionales ve las relaciones que establecen con el profesorado de la siguiente manera:

“O sea, mientras responden también al tema del compadrazgo, no hacen las cosas porque tengo que hacerlas, sino porque me caes bien hago las cosas”.
(Psicólogo educacional4)

En general existen expectativas positivas para niños y niñas con NEE, es decir, esperan que desarrollen al máximo sus capacidades, pero respetando sus tiempos de aprendizaje. Para ello, se toman en cuenta las expectativas que tienen la comunidad educativa sobre los niños y las niñas con NEE, considerando los avances que consiguen, destacando que no hay un límite en el aprendizaje de las niñas y los niños:

“Porque lo que nosotros queremos es que ellos estén lo menos posible y que sigan su desarrollo normal como corresponde”. (Educadora diferencial 3)

“Es distinto estar en primero básico en que tienen todas las ganas, todos quieren todo y cada avance se ve como enorme, o sea el que aprende a leer fabuloso, el que aprende a escribir estupendo, el que te leyó una letra, una palabra ya es un avance, en los más grandes cuesta más determinar los avances” (profesora básica).

Sin embargo, a pesar de la existencia de estas expectativas, ambas partes involucradas, mayormente en la consecución de acciones para lograr avances, consideran que los objetivos vinculados con el avance en los aprendizajes de niñas y niños serían favorecidos si el equipo del proyecto trabajara de manera coordinada con los docentes, en base a las adecuaciones curriculares, con una mayor periodicidad de trabajo.

Desde las opiniones vertidas tanto por la Unidad de Apoyo como por los propios docentes, emergen algunas impresiones sobre el profesorado que son importantes de mencionar para posibles soluciones del mejoramiento del proyecto. Dentro de esta categoría se encuentra: la valoración, tanto positiva como negativa, del trabajo docente; las creencias sobre los profesores; la incapacidad, disposición, resistencia a la integración y la comparación entre disposiciones del profesorado; el cuestionamiento de la práctica docente; y el

fantasma de la discriminación que tienen los profesores sobre los niños y las niñas integrados

2.3 Capacitación docente

Es vista como la necesidad que tienen los profesores de contar con un equipo de profesionales que apoyen y orienten su labor, ya que a partir de sus propias evaluaciones consideran que no poseen todo los conocimientos específicos para trabajar con niños y niñas con NEE:

“Necesitamos especialistas para atender la diversidad porque no sólo eran problemas generales de aprendizaje que eran atendidos por la educadora diferencial sino que eran cosas más específicas que escapaban a lo que nosotros podíamos hacer”. (Profesor básica)

Esto es uno de los aspectos fundamentales en que se enmarca los proyectos de integración y las orientaciones del decreto 170, ya que establece que los estudiantes con NEE deben estar en aula común, pero con apoyo de profesionales competentes como lo señala el **artículo 15** de esta normativa en la estable la obligatoriedad de profesionales competentes y de áreas específicas inscritos debidamente el registro nacional de profesionales de la educación especial.

Disposición del profesorado, corresponde a la apertura que tienen frente al proyecto de integración, es decir, no se niegan a la posibilidad de intervención que puedan tener otros profesionales, no docentes, en el ámbito educativo, tal como lo expresa el siguiente comentario

“Nosotros los profesores siempre apoyamos al equipo de integración en todo, dando las facilidades, tratando de tener un contacto con ellos, tenemos bastante apertura”. (Profesora básica)

Dicha disposición no es sólo bien evaluada desde los propios profesores, sino que también desde el grupo de profesionales, quienes reafirman lo anteriormente expuesto, diciendo que:

“(los profesores) Tienen súper buena disposición. Les encanta que tú entres a la sala, que hagas apoyo en aula regular, no tienen ningún problema”.

Comparación entre disposiciones, con este comentario la unidad de apoyo plantea que ante una misma situación de integración en el aula de un niños o niña, pueden existir diferentes reacciones, es decir, la disposición de los docentes frente al tema de la integración no es la misma y así como algunos la van aceptar en otros va a producir rechazo. Tal como comenta un integrante de la Unidad de Apoyo según las experiencias que ha vivido trabajando en la implementación del proyecto:

“Igual hay otros profes que se quejan y dicen que no, yo lo he vivido en otras escuelas, dicen que no, y simplemente no -yo no quiero un niño Down en mi sala-” (Psicólogo educacional 4)

Poca valoración del trabajo docente, éste es un tema que emerge desde la Unidad de Apoyo, quienes a pesar de considerar que los profesores tienen una buena disposición frente al trabajo, sienten que estos se han desligado de la responsabilidad en el aprendizaje de niños y niñas integrados, tal como lo refleja este comentario:

“A veces te delegan también (los profesores), o sea, porque el niño está integrado tú le tienes que enseñar a leer, a escribir y ellos te delegan todo lo que ellos tiene que... se desvinculan” (Profesora diferencial 3).

“Somos un apoyo nosotros, pero ellos igual tienen que seguir entregándoles los conocimientos a los niños como a cualquier otro, no porque estén dentro del proyecto ellos no les van a enseñar a sumar”. (Profesora diferencial 3)

En este sentido, a pesar de que ambas partes dicen necesitar un trabajo más cooperativo para un mejor desarrollo de niños y niñas, al momento de concretar, los docentes esperan que la mayor parte del trabajo con los integrados sea realizada por la Unidad de Apoyo.

El Fantasma de la discriminación que tienen los profesores y las profesoras sobre los niños y niñas integrados, es un tema que emerge desde la visión de la Unidad de Apoyo frente al trabajo de aula que realizan los docentes y a las

interacciones que estos establecen con los estudiantes integrados, comentando que:

“Siento que ellos no ponen las mismas ganas de enseñarle a ese niño como a otro, porque dicen: no, para que si no va a aprender, para que si no puede más”. (Fonoaudiólogo) 5

Este es un punto totalmente relevante a la hora de contrastarlo con los nuevos enfoques de la integración, con los fundamentos de los proyectos de Integración Escolar y más aún con la nueva normativa del decreto 170, ya que como lo establece el objetivo general del PIE: “Atender a los alumnos del Liceo Mercedes Marín del Solar que presenten dificultades en su aprendizaje producto de una discapacidad, con los recursos profesionales y las adecuaciones técnicas y administrativas necesarias, logrando su plena integración al currículum escolar”. Situación que solo se genera en la medida que se puedan cumplir con las orientaciones entregadas en el decreto 170.

4. 3. Facilitadores y obstaculizadores del proyecto de Integración Escolar.

Existen diversos criterios pedagógicos que se están llevando a cabo para cumplir con la integración escolar de estudiantes con NEE del Liceo Polivalente Mercedes Marín del Solar, sin embargo, cuáles se transforman en facilitadores y obstaculizadores de la implementación de este proyecto en la práctica, pude concluir lo siguiente:

Factores obstaculizadores:

- Las bajas horas de atención de los profesionales que conforman la Unidad de apoyo y el carácter itinerante de ésta constituye uno de los mayores obstaculizadores que ven los profesores y el equipo P.I.E. para un mejor funcionamiento del proyecto. Esto se debe a que los actores antes mencionados demandan que la Unidad de apoyo sea permanente en la escuela para que exista un trabajo continuo con niñas y niños, para poder comunicar avances y trabajar de acuerdo a ellos y para atender oportunamente los requerimientos de los docentes.

Además la Unidad de apoyo al ser itinerante no siente pertenencia con la escuela sino que se siente un agente externo que sólo va a cumplir con su trabajo. La Unidad de apoyo manifiesta que aún no logra trabajar en equipo con los docentes y que está en la misma situación que otros proyectos que se implementan en la escuela: *“y estas favoreciendo el tema de que viene alguien externo, hace lo que tiene que hacer y se va, que es lo que pasa principalmente cuando se hacen proyectos y programas. Ganamos el proyecto, vengo, hago mis cosas, no me coordino con nadie porque soy un ente externo y me voy”* (Psicólogo educacional)

La falta de tiempo de los profesores y Unidad de apoyo es otro de los factores obstaculizadores que mayor incidencia tienen en el funcionamiento del proyecto, debido a que influye en variadas actividades vinculadas a éste, tales como: capacitación del profesorado, planificaciones, adecuaciones curriculares, trabajo en equipo, coordinación entre equipo directivo y Unidad de

apoyo, reuniones periódicas entre los actores involucrados, lo que perjudica la comunicación haciendo que el objetivo del proyecto se pierda

La carencia de una etapa de sensibilización en la implementación del Proyecto de Integración Escolar obstaculiza el desarrollo de éste, puesto que se dio por hecho que era una etapa superada porque en el diagnóstico se detectó que los niños y las niñas con NEE ya se encontraban insertos en la escuela. Lo anterior no significa que la comunidad educativa estuviese sensibilizada, por el contrario, se preocupaban por mantenerlos en la sala pero no se sentían capacitados para desarrollar al máximo las capacidades de niños y niñas.

La falta de capacitación para docentes y codocentes es un obstaculizador en el funcionamiento del P.I.E. porque la mayoría del profesorado posee una formación anterior al enfoque de integración, aunque de todas maneras tienen asimilada la atención a niños y niñas con NEE, pero sí reconocen la falta de capacitación. La que se está entregando en estos momentos abarca una minoría del profesorado y no apunta al trabajo directo en el aula con niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales, ya que trata sobre la inclusividad desde un punto de vista más teórico que práctico. Por otro lado, estas capacitaciones son realizadas por profesores y estudiantes en práctica de la UMCE, cuestión que los docentes del liceo no valorizan como tal, ya que para ellos, son meramente cursos para justificar recursos, no ejecutan nada de lo que se le entrega a diario.

El proyecto propone una serie de evaluaciones a realizar en el transcurso del año escolar por la coordinación del proyecto, representantes del establecimiento y representantes del MINEDUC, que culminará con un informe que será elaborado por la dirección y coordinación del proyecto de integración. Situación que se contrapone con la información obtenida en las entrevistas, ya que hasta el momento sólo se ha focalizado a evaluaciones diagnósticas a los niños y las niñas para saber si están en el rango de integrados o no y una evaluación al desempeño de la Unidad de apoyo por parte del equipo directivo.

También se considera dentro de las evaluaciones del PIE reuniones trimestrales que involucren a apoderados y estudiantes, otra situación que no ha sido realizada durante el desarrollo del Proyecto de Integración Escolar, ya que sea por falta de carga académica o correcta concientización de la importancia del P.I.E, ya que como claramente lo dice la coordinadora en una de sus respuestas: *“ La dirección estuvo enfocada en otras cosas, no en la implementación del proyecto, ahora recién en este tiempo se están dando cuenta por ejemplo que era importante la adecuación de instrumentos, imagínate en el escenario en el que nos encontramos, ahora hace unos meses hemos podido ver las planificaciones...”*.

Contrastando este estudio con la evaluación realizada por CEAS para el MINEDUC en el año 2003 sobre el nivel de la calidad del proceso de la integración escolar (ver anexo), se puede concluir que:

- La participación en la elaboración del PIE es también un impedimento en esta escuela, ya que el proyecto unidad de coordinación del P.I.E. y no existe participación de los actores de la comunidad educativa de la escuela, lo que se refleja en la falta de compromiso que éstos tienen hacia este.

- La falta de capacitación docente es otro factor en el que se coincide con la evaluación solicitada por el Ministerio, porque la modalidad de capacitación y la cantidad de docentes que están siendo beneficiados, aún no es suficiente para provocar mejoras.

Este liceo en particular, sí presenta docentes de aula regular, ven a los niños /as con N.E.E. Como niños “enfermitos” o “retrasados” como ellos mismos dicen, lo cual los excluyen de diversas actividades que ellos piensan que no serán capaces de generar, practicando drásticamente la discriminación hacia ellos. Lo anterior concuerda con el informe de evaluación de CEAS, que señala que la discriminación existe por parte de profesores/as.

La falta de trabajo en equipo entre docentes de aula y profesionales de la Unidad de apoyo es otro de los factores, descritos anteriormente, que

perjudica el funcionamiento del proyecto, factor reconocido tanto por el informe de CEAS como por el presente estudio en este liceo.

La Unidad de apoyo sigue siendo un agente externo que sólo beneficia a niños y niñas con NEE, debido a las bajas horas de atención que tienen en cada escuela, por lo que el trabajo con las familias y docentes de aula es casi nulo e insuficiente.

Al realizar la comparación entre los resultados obtenidos en este estudio con las evaluaciones realizadas por CEAS en el 2003, se refleja que no hay cambios significativos en este período y en este liceo en particular, puesto que este establecimiento continúa con los mismos problemas de funcionamiento, aunque se han encontrado nuevos factores, ya mencionados, que están facilitando su implementación.

A pesar que las escuelas municipales tienen un carácter de “Escuela para Todos”, lo que quiere decir que en cuanto a acceso no hay discriminación, el funcionamiento del PIE aún se encuentra en una etapa inicial, quedando muchos factores por superar, como por ejemplo: el financiamiento que otorga la municipalidad; la falta de la etapa de sensibilización a toda la comunidad educativa de manera que hubiera un mayor compromiso por parte de ellos; el dedicar tiempo exclusivo a las tareas que necesitan realizar los involucrados para llevar a cabo el PIE; y contar con una Unidad de apoyo permanente en cada escuela. Factores que de ser superados permitirían el posible éxito de los proyectos de integración escolar y que en este contexto educativo analizado a lo largo esta indagación, se visualizan como agentes obstaculizadores que entorpecen la ejecución de la integración escolar.

Factores facilitadores:

- Las escuelas municipales que no tienen un proceso de selección en el ingreso de sus estudiantes permiten un acceso igualitario a todos quienes entran al sistema educativo. Lo que es un factor facilitador debido a que niños y niñas

con NEE han accedido a escuelas regulares privilegiando el derecho a la educación más que sus diferencias. Esto ha provocado que el profesorado siempre haya trabajado con niños y niñas con NEE lo que facilita la implementación de los proyectos de integración, ya que las dinámicas dentro de la sala no son alteradas sino que continúan siendo iguales y además constan de un equipo de especialistas que contribuyen al trabajo con niños y niñas integrados.

- Antes de la llegada de especialistas de la Unidad de apoyo a la escuela, los profesores y las profesoras entrevistados debían trabajar en base a sus conocimientos adquiridos a través de la experiencia y de su intuición. Situación que cambia con la implementación del proyecto debido a que la presencia de psicólogo, educador diferencial y fonoaudiólogo ha permitido al profesorado recibir orientaciones específicas sobre el trabajo que deben realizar en aula con niños y niñas integrados, lo que, junto con el trabajo personalizado que realiza la Unidad de apoyo, ha beneficiado el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- La buena disposición de la escuela, tanto para recibir a los profesionales de la Unidad de apoyo como para aceptar el PIE, es un factor que facilita la implementación y el funcionamiento del proyecto, ya que a pesar de ser impuesto en la escuela, los actores involucrados (profesorado, familias) no han rechazado la iniciativa haciéndose parte de él y cumpliendo con las demandas que éste requiere.

4.4. Conclusiones

Esta investigación se centró en indagar los criterios pedagógicos que consideran los docentes del Liceo Polivalente Mercedes Marín del Solar, en el Marco de la gestión legal del decreto 170 respecto a la integración educativa de niños/as con Necesidades Educativas Especiales Transitorias en los niveles básicos NB1 Y NB2. Teniendo como antecedente para aquello, el proceso de integración educacional de estudiantes con N.E.E. ya existente en nuestro país y sus nuevos decretos puestos en marcha para el mejoramiento de la calidad de la educación para todos y todas.

Para el desarrollo de las conclusiones se comenzó desde los objetivos que sustentan esta investigación, luego, de acuerdo a los discursos emitidos por los profesionales que participan en el proceso de integración, los elementos que inciden en su visión están estrechamente relacionados con la experiencia que han tenido a lo largo de sus años de estudios académicos y desempeño laboral. A pesar de que todos comprenden el fin que persigue la integración, las visiones difieren en conocimiento y práctica; ya que; algunos han tenido una formación académica basada principalmente en una educación para la diversidad, como es el caso de los educadores / as diferenciales, quienes a través de diversos saberes han desarrollado una mirada distinta que les ha permitido una mayor concientización, una mejor actitud y disposición frente al tema. No obstante, si hablamos de la experiencia que implica la ejecución de un proyecto de integración, esta no se enmarca dentro del aula escolar, sino que está referida principalmente a la creación del proyecto y su gestión curricular, aportando la base teórica y colaborando en la formulación de estrategias metodológicas, dejando muchas veces de lado lo que realmente sucede en el aula en sí.

A diferencia de lo que sucede con los educadores diferenciales, los profesores de educación básica también poseen una sensibilización respecto al tema, aunque no la han desarrollado en base a una formación académica inicial, sino a través de su práctica laboral, complementándose con cursos de capacitación. Sin embargo, esto no es suficiente para lo complejo del tema,

Al introducirse en el aula los docentes no logran identificar las estrategias claves para ayudar a los estudiantes que presentan NEE dejando en evidencia que el establecimiento no ha realizado una inducción a los docentes sobre el tema de NEE o proporcionarles una capacitación sobre el tema.

Al realizar una síntesis de las entrevistas realizadas hacia los docentes y equipo P.I.E. se destacan puntos relevantes en relación al tema investigado:

- Las horas son insuficientes para trabajar con el niño
- Las horas del equipo P.I.E. no son suficientes para realizar trabajo colaborativo con los docentes de aula regular.
- Los profesores de aula regular no tiene claro cuáles son funciones dentro del Proyecto Escolar y no son capacitados de manera apropiada para llevar a cabo adecuadamente la implementación de este proyecto, delegando toda la responsabilidad del avance de los niños y niñas con N.E.E. a la educadora diferencial.

A lo anteriormente mencionado cabe destacar puntos importantes del proyecto de Integración Escolar destacando la falta de tiempo que tienen los docentes y grupo PIE, dejando de lado el acompañamiento y trabajo colaborativo para la ayuda de los niños y niñas del proyecto de integración, además del poco tiempo que presentan los docentes no tienen información clara y relevante del proyecto, pues al crearse el PIE, los integrantes son solo especialistas de la salud y profesores de diferencial, dejando de lado las opiniones a los docentes de aula regular quienes son los que pasan mayor parte del día con los estudiantes. Es aquí donde queda en evidencia y se responde una de las interrogantes planteadas al inicio de esta investigación que no hay un cumplimiento del decreto 170 donde docentes y grupo PIE trabajen de forma conjunta o colaborativa tanto en aula como en reuniones de planificación debido al tiempo estimado y restringido de ambos actores.

En relación a una de las interrogantes planteadas en la investigación si ha sido beneficioso el aporte de integración de los estudiantes con NEE. Los docentes hacen referencia que los estudiantes no han presentado avances satisfactorios en resultados concretos como son sus calificaciones, debido a que el proyecto presenta graves problemas de organización y gestión en el establecimiento no cumpliéndose a cabalidad las funciones que deben desempeñar el grupo PIE y los docentes de aula.

Al mismo tiempo en las entrevistas realizadas se logro visualizar los Agentes obstaculizadores que no ayudan a llevar a cabo de forma satisfactoria la finalidad del Proyecto de Integración Escolar.

Al mencionar los factores obstaculizadores es necesario mencionar los más relevantes:

- Sentido de pertenencia de los profesionales que trabajan en la unidad de apoyo.
- Falta de tiempo en el trabajo colaborativo entre el profesorado y el equipo PIE.
- Falta de sensibilización en la implementación del proyecto escolar.
- Falta de capacitación para docentes y codocente en el funcionamiento del Proyecto de Integración Escolar.

Estos puntos no ayudan a hacer mejoras en el Proyecto de Integración Escolar de esta manera solo obstaculiza la finalidad que tiene el proyecto que es entregar una educación de calidad e igualitaria para todos y todas.

Durante este estudio no solo se presentaron obstaculizadores si no también facilitadores que ayudan a la continuidad del Proyecto de Integración del Liceo Mercedes Marín del Solar.

Los factores facilitadores más relevantes que presenta el Proyecto de Integración son:

- Con la implementación del proyecto de integración los profesores de aula regular tienen apoyo de profesionales para lograr el aprendizaje en niños y niñas integrados.
- Las escuelas municipales no tiene proceso de selección en el ingreso de sus estudiantes, lo que permite un acceso igualitario.
- La buena disposición de los establecimientos educacionales a recibir apoyo profesional. (específicamente de la salud)

4.4 SUGERENCIAS

A partir de las conclusiones de este estudio se sugiere los siguientes lineamientos a seguir para posibles mejoras en la implementación y funcionamiento de proyectos de Integración Escolar:

Realizar capacitaciones en el liceo donde puedan participar todos los docentes, de manera que todos puedan tener la misma base para trabajar en pos de un mismo objetivo. Estas capacitaciones se pueden realizar entre los docentes con el apoyo de profesionales, creando instancias en las que se puedan compartir experiencias pedagógicas exitosas, otras que les permitan reflexionar sobre las prácticas en el aula con el fin de mejorarlas y trabajar diferentes temas que les permitan profundizar sobre la integración escolar y la educación para la diversidad.

El liceo debería ampliar la participación de las familias realizando talleres para éstas en los cuales se trabaje el tema de la integración donde puedan conocer más sobre la integración escolar en el centro educacional, de tal manera poder aportar con ideas al funcionamiento del proyecto. Una vez que estén interiorizados en el tema pueden ser un apoyo para el profesor o profesora en la sala de clases y tener un mayor compromiso con el proyecto. Y de esta manera involucrar tanto a familias de niños y niñas integrados como regulares.

Para superar la falta de compromiso de la comunidad educativa y el sentir el proyecto como una imposición, se recomienda adecuar el PIE, considerando el

contexto social, intereses, necesidades y otros factores que influyen en la formulación de objetivos que determina el proyecto y los demás actores que interfieren en el aprendizaje del niño y niña con N.E.E.

La necesidad de destinar mayor financiamiento para la contratación de profesionales que conformen la Unidad de apoyo es primordial para el logro de mayores avances de niños y niñas integrados, debido a que se requiere una Unidad de apoyo permanente en el liceo. En caso de no ser posible esta demanda, la contratación de más profesionales permitiría formar grupos que puedan asistir mayor cantidad de horas a las escuelas, siendo posible no sólo el trabajo en el aula de recursos, sino también el trabajo en conjunto con docentes en el aula regular.

Gestionar el tiempo necesario para que docente y grupo PIE trabaje de forma colaborativa y eficaz haciendo cumplimiento del decreto 170.

BIBLIOGRAFÍA

- Declaración Mundial sobre Educación para todos. (Tailandia, Jomtien. 1990.) "Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje".
- Las Necesidades Educativas Especiales. "Integración de alumnos con N.E.E en la escuela ordinaria". [en línea
<<http://www.terra.es/personal/fjgponce/NEE.htm>. >
- Hernández, R; Fernández, C. Baptista, P. (2003). Metodología de la Investigación. Mc Graw Hill Editores. México. Tercera Edición
- Pérez Serrano, G. (1994). *Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes*. Editorial La Muralla, Madrid.
- Ainscow, Mel, Necesidades especiales en el aula-guía para la formación del profesorado Ediciones Narcea, Madrid, 1995.
- Ley de integración social de las personas con discapacidad nº19.284 Santiago de Chile, enero de 1994
- Reforma Educacional, Ministerio de Educación [en línea]
http://www.mineduc.cl/index.php?id_portal=1&id_seccion=205&id_contenido
- Warnock, M "El informe Warnock", Cuadernos de Pedagogía. (nº 197), noviembre de 1991 Madrid.

- Araneda ,P y Ahumada, H, ¿Integración o Segregación? Guía para la integrar niños discapacitados a la educación regular. Editorial Interamericana, Chile, 1999.
- Berger, P. y T. Luckmann, La construcción social de la realidad. Amarrortu, Buenos Aires, 1995.
- Bourdieu, P, La Miseria del Mundo. Fondo de Cultura Económica, Argentina, 1999.
- Blanco, Rosa, Adaptaciones curriculares y alumnos con necesidades educativas especiales. Ediciones Ministerio de educación y ciencias, España, 158pp.1999.
- Blanco, Rosa, Educación inclusiva en la región de América Latina y el Caribe. Seminario. Santiago de Chile, 2000.
- Delgado J, M y Gutiérrez, J, Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Editorial Síntesis S.A. Madrid, Tercera reimpresión, diciembre 1999.
- Fiménez, F. y Vilá, M, “De la educación especial a educación en la diversidad”. Editorial Aljibe. Málaga, 1999.
- Tenorio S., Díaz, I.,Figueroa A.M. , “El trabajo en equipo: Una competencia fundamental en la formación inicial Docente” Santiago, chile 2007

ANEXOS

(Entrevistas)

ANEXO 1

Transcripción de información

Entrevista a docente 1

1. ¿Cuál es su opinión sobre el tema de la integración?

Mmm... me parece bien y mal, bien por los chicos que puedan integrarse como todos los demás, pero mal para nosotros que somos quienes llevamos el trabajo de todo esto y nadie nos explica nada de cómo hacerlo, eso puedo decir.

2. ¿Conoce usted en qué consiste el proyecto de integración de su establecimiento?

La verdad no tengo ningún conocimiento sobre el tema, desconozco totalmente lo que se está haciendo, sin embargo, sé que el equipo PIE les está brindando la mejor atención... Yo no adecuo ni las pruebas ni las planificaciones, yo creo mi material para el curso en su generalidad y es el equipo PIE quien debe encargarse de eso, para eso están en el colegio

3. ¿Qué diferencias haría entre inserción, integración e inclusión?

A ver.... Mmmm.... Que difícil diferenciarlo si son tan iguales... mmm... inserción la veo como mas obligado como poner algo en lugar, integrar es como incorporarlo, pero no totalmente e incluirlo es como estar dentro 100%, jajaj ... eso la verdad.

4. ¿En la actualidad, qué es lo que está haciendo su colegio referente a este tema?

Actualmente existe un proyecto de integración mmmmm.... se está elaborando hace algún tiempo, pero yo no veo ningún avance en los niños, ¡uf!.. más bien es un problema que una ayuda por las profesoras, ya que supuestamente deben estar las educadoras de diferencial apoyando en las salas muchas veces, sin embargo, están muy pocas horas en mi sala... y esto no pasa solo

con ellas sino que con todo el grupo PIE te doy un ejemplo: Si pasa algo el miércoles, ponte tú, con un niño, tengo que esperar hasta el lunes para comunicarle (al psicólogo) y muchas veces son cosas que pasaron y no sé, el día viernes se dejaron y se te olvida, o sea es casi imposible llevar un cuaderno de registro de cada niño.

Ellos (grupo PIE) Hacen su trabajo y muchas veces lo que alcanzar a hacer y se van, no hay interacción con los demás miembros de la unidad de apoyo

5. ¿Cuál es su visión acerca de la integración escolar, qué es lo que cree usted sobre este tema?

A ver... pareciera que mi discurso es bastante fatalista, sin embargo, tengo mis reparos porque yo trabajo con ellos, soy parte de este ambiente y Resulta que aquí no damos a vasto los profesores, es imposible, lo toleramos, lo ayudamos, no sé, tratamos de ser como buena gente pero las herramientas que ellos necesitan yo creo que no las tenemos.

6. ¿Utiliza otras adecuaciones curriculares con aquellos estudiantes que lo requieran?, si su respuesta en afirmativa, descríbalas

A ver... yo no adecuó nada, ni mis planificaciones ni mis instrumentos de evaluación por la sencilla razón de que No solamente es sacar al niño de la sala, sino que también el profesional que te venga a apoyar a ti, a ver tu planificación, ver una adecuación, que te de alguna orientación y algunas pautas de cómo trabajar con el niño, pero también que ellos vengan aquí al aula a trabajar, entonces como un trabajo más cooperativo, o sea que todos estemos trabajando en bien de que el niño salga del problema que tiene, es por eso que no lo hago, creo que llevarme solo la pega yo, no es válido.

7. Describa su relación con los niños/as que tienen más dificultades para aprender

Buena, yo no tengo problemas con ellos, más que algunos son más desordenados que otros, pero que es buena en general.

8. ¿Qué piensa sobre la información, la formación, la capacitación que se le entrega sobre el proyecto y los roles que cada miembro de la unidad educativa debe enfrentar ante este proyecto de integración escolar?

Como lo hemos conversado... creo que se quiere abarcar mucho, sin tener las suficientes herramientas, mmmmm, yo no las tengo y lo declaro abiertamente, estudie pedagogía básica y no manejo los conocimientos de una diferencial es por eso que creo que tanto nosotros como los chicos Necesitamos especialistas para atender la diversidad porque no sólo eran problemas generales de aprendizaje que eran atendidos por la educadora diferencial sino que eran cosas más específicas que escapaban a lo que nosotros podíamos hacer y definitivamente las seudocapacitaciones que nos entregan, no son de especialistas, sino que de practicantes, que no tiene la suficiente autoridad para enseñar y muchas veces que no tiene la suficiente pasta la enseñarnos mas allá, yo por lo menos quedo igual que antes.

9. ¿Usted cree que los estudiantes que presentan problemas de aprendizaje, manifiestan problemas conductuales?, si es así, describa dicha relación.

Mmm... no necesariamente depende del déficit que tenga, mira cuando estoy pasando contenidos duros, sipo, se ve que son más complicados, pero no hay mucha diferencia en sus comportamientos, para mi es más importante el avance que ellos tienen mas que la conducta, pero creo que no es un factor común.

10. ¿Cómo evaluaría usted el proyecto de integración de su establecimiento?

Yo creo que no se han hecho los esfuerzos necesarios solo se debe mirar alrededor, Realmente los chicos no han aprovechado estos recursos porque tanto tiempo que ya tendrían que haber avanzado en sus notas.

Esa es la evaluación más fuerte y evidente que se puede entregar, creo que le falta mucho a esto... solo es una forma de ganar más recursos no de ayudar... te lo digo francamente.

Entrevista docente 2

1. ¿Cuál es su opinión sobre el tema de la integración?

Me parece muy bien que se está implementando estas nuevas miradas hacia la educación, ya que creo que todos tenemos los mismos derechos de aprender y de crecer en la sociedad y en nuestro yo interno.

2. ¿Conoce usted en qué consiste el proyecto de integración de su establecimiento?

Al llegar este proyecto, créeme que ha sido muy difícil creer en el aunque he visto algunos aspectos que destaco, hubo una niña que llamo harto la atención... mmmm... catalina, La niña fue adecuándose, modelando su conducta y socialmente la niña estaba bien integrada, le costó, fue un proceso bien arduo para ella, bien, quizás hasta tormentoso interiormente para su propia personalidad, pero lo logró y en lo cognitivo ahí después nosotros teníamos el problema, porque una cosa es la integración social cierto, pero no solamente es eso la integración, el proyecto por lo menos en eso tiene muy claro, el proyecto no es solamente que el niño este acá para una asistencia y lisa y llanamente eso es, no, sino también tiene en lo cognitivo hay que demostrar avances, nosotros como profesores junto con el equipo de integración tenemos que demostrar avances.

3. ¿Qué diferencias haría entre inserción, integración e inclusión?

Uf! Me pillaste podría decirte algunas cosas que se me vienen a la mente, integración es como incluir, eso, creo.

4. ¿En la actualidad, qué es lo que está haciendo su colegio referente al tema de integración escolar?

Mira en este colegio hace ya un tiempo se está “tratando” de implementar los proyectos de integración que mmmmm... no sé cómo decirlo para que o suene fuerte mmmm... no está siendo efectivo. Yo como profesora veo mi círculo más cercano y creo que este proyecto tiene una gran falla en si apuesta, es totalmente insuficiente, pero pasa más por un asunto de recurso y destinación a ellos que una organización o implementación del proyecto, ya que te doy un ejemplo, el psicólogo trabaja con nosotros 30 horas semanales de las cuales 5 son destinadas a trabajo administrativo, entonces de que estamos hablando, el no cuenta con el suficiente tiempo para poder destinar a los niños que tienen diferentes dificultades y necesidades, lo cual hace una atención deficitaria y por otro lado el tiene otro universo de trabajo, lo que también perjudica que él no este 100% con nosotros.

5. ¿Cuál es su visión acerca de la integración escolar, qué es lo que cree usted sobre este tema?

En este aspecto, sé que estoy muy deficiente a si mismo soy capaz de darme cuenta... mmm pero no por un asunto no querer, es tanto lo que se debe hacer, tan poco el tiempo y tan poca la organización que creo que hay toda una sociedad que todavía no ha sido sensibilizada para entender este nuevo enfoque, la reticencia es más que nada por desconocimiento no por rechazo a lo diferente, a la diversidad, no, sino porque no hay una preparación y como profesionales uno exige cierto respeto.

6. ¿Utiliza otras adecuaciones curriculares con aquellos estudiantes que lo requieran?, si su respuesta es afirmativa, descríbalas

Este para mi es un punto relevante; si, es lindo pensar en una inclusión como una utopía, pero en realidad es muy diferente, el desgaste y falta de tiempo lograr destrozarse todo lo lindo que se quiera crear, ya que yo Tengo que planificar para el curso, además para los cinco niños integrados, entonces en qué horario lo hago, tú sabes que el horario de los profesores es el tope de siempre y el profesor dice lo tendré que hacer en mi casa, típico.

7. Describa su relación con los niños/as que tienen más dificultades para aprender

Yo quiero mucho a los niños, les entrego mucho cariño y parte de mí, me dedico a ellos, por lo cual creo es una relación bastante maternal y si hay problemas, yo misma busco ayuda del psicólogo para que me apoye.

8. ¿Qué piensa sobre la información, la formación y la capacitación que se le entrega sobre el proyecto y los roles que cada miembro de la unidad educativa debe enfrentar ante este proyecto de integración escolar?

A mi juicio, debo ser sincera han existido capacitaciones, sin embargo, creo que son insuficientes ya que hay muchas cosas que no manejamos como por ejemplo la fabricación de manera correcta de adecuación de instrumentos evaluación para eso, nosotros los profesores siempre apoyamos al equipo de integración en todo, dando las facilidades, tratando de tener un contacto con ellos, tenemos bastante apertura, no obstante, ... mmmm no hay ganas ni formación sobre este tema que tanto parece está importando.

9. ¿Usted cree que los estudiantes que presentan problemas de aprendizaje, manifiestan problemas conductuales?, si es así, describa dicha relación.

Yo creo que no debiese estar relacionado lo uno con lo otro, ya que sin los niños se desordenan es que porque no les están dando el estímulo necesario, recordemos que tienen una mayor cantidad de necesidades y si no se las entregan obviamente su reacción será de tratar de llamar la atención de una u otra forma.

10. ¿Cómo evaluaría usted el proyecto de integración de su establecimiento?

Para mí esto es algo caótico, puesto que te piden las famosas “evidencias” y muchas veces, con todo lo que tengo que hacer, no puedo generar todo lo que piden, te doy ejemplos: como las bitácoras del seguimientos de las reuniones, ellos como grupo (PIE) tiene horas para eso, en cambio nosotros, no tenemos tiempo para poder llevar un registro de cada una de las reuniones que entre paréntesis son muy pocas, ya que el tiempo que demandan los niños es demasiado y eso ya es trabajo extra que deben realizar el grupo PIE, por lo tanto que te puedo decir, una evaluación más que mala DESORGANIZADA, sin estructura.

Entrevista docente diferencial 3

1. ¿Cuál es su opinión sobre el tema de la integración?

Bueno, a mi juicio, es un tema muy complicado y difícil de tratar, sin embargo, es una muy linda causa, creo que si todos fuéramos con el mismo objetivo, estuviésemos empapados de lo que significa integrar y mas allá la inclusión estaríamos en un mejor pie para lograr una diversidad no solo en el colegio sino en la sociedad.

2. ¿Conoce usted en qué consiste el proyecto de integración de su establecimiento?

Consiste en poder integrar a todas (a) los niños para lograr una verdadera inclusión a todo nivel, sin embargo, existe dificultades, creo que Tú puedes reforzar todo el tiempo, una mañana entera, un día entero, al otro día otra mañana entera y después en toda la semana nada. Después lunes martes de nuevo ahí si viene, pero no hay esa cuestión de apoyo en la familia, no hay un apoyo sistemático

Este proyecto es mi desafío como profesional, está fundamentado en la actualidad por el decreto 170 y nosotras optamos por este proyecto Porque lo que nosotros queremos es que ellos estén lo menos posible y que sigan su desarrollo normal como corresponde

3. ¿Qué diferencias haría entre inserción, integración e inclusión?

Mmmm... complica tu pregunta, hasta para mí que se supone que soy la experta jajaj mmmm inserción es colocar, poner una cosa en otra, integración va mas allá de ocupar un lugar físico, es compartir las actividades dentro del ámbito educativo, es saber que a quien tenemos enfrente es una persona con capacidades diferentes.

4. ¿En la actualidad, qué es lo que está haciendo su colegio referente al tema de integración escolar?

Bueno, en este Liceo se está Llevando a cabo el proyecto de integración escolar, si viene cierto aún está muy difícil su implementación, creo que vamos bien encaminados, sin embargo, Si tú ves que le das el apoyo pedagógico una vez por semana con ocho horas tratas de hacer lo que más puedas en ocho horas, que no es mucho, pero es poco en comparación con lo que algunos niños necesitan, además igual siento que esto aún no está totalmente perfeccionado, que falta mucho por mejorar y que muchas veces parecerá que no correspondiera a la demanda y realidad que se necesita.

Por otro lado, aun existe un punto muy débil en este colegio, ya que todavía van rotando a la gente, no hay consolidación de equipo, es la verdad del asunto; El año pasado cambiaron a una profesora de lenguaje que había que era excelente y se la llevaron a otra escuela, ella conocía a los niños, o sea si no hay continuidad en la gente que ha estado trabajando con los niños uno dice a ellos no les interesa nada.

5. ¿Cuál es su visión acerca de la integración escolar, qué es lo que cree usted sobre este tema?

En nuestro liceo parece que todos tratan a los niños como si fueran deficientes, no rescatando sus capacidades, porque el niño deficiente igual tiene una capacidad de aprender, es deficiente ante el parámetro de la normalidad que nosotros tenemos, pero ellos igual tiene capacidad para aprender, para razonar dentro de sus limitaciones.

6. ¿Utiliza otras adecuaciones curriculares con aquellos alumnos que lo requieran?, si su respuesta es afirmativa, descríbalas

Bueno, nosotros ayudamos, aportamos y solo el vínculo de la educación regular hacia educación diferencial, por lo cual es parte de nuestro trabajo y

compromiso, sin embargo, Ahí hay un impedimento de cómo transferir lo que uno va aprendiendo, transferirlo tanto al aula como a sus otros compañeros de trabajo y en los otros establecimientos ha ocurrido algo similar que somos como islas

7. Describa su relación con los niños/as que tienen más dificultades para aprender

Mi relación es buena, ya que yo soy quien los ayuda en sus tareas, trabajos y aprender lo que más les cuesta, por eso yo no tengo mayor dificultades con ellos y si se genera lo hablo con nuestro equipo y tratamos de solucionarlo por el bien de todos.

8. ¿Qué piensa sobre la información, la formación y la capacitación que se le entrega sobre el proyecto y los roles que cada miembro de la unidad educativa debe enfrentar ante este proyecto de integración escolar?

Nosotros como los especialistas en la educación diferencial somos un apoyo nosotros, pero ellos igual tienen que seguir entregándoles los conocimientos a los niños como a cualquier otro, no porque estén dentro del proyecto ellos no les van a enseñar a suma, se deben comprometer, lograr entender que somos un equipo y que nosotros estamos dispuestos a traspasarle toda la información necesaria para lograr nuestras metas. A veces te delegan también (los profesores), o sea, porque el niño está integrado tú le tienes que enseñar a leer, a escribir y ellos te delegan todo lo que ellos tiene que ver con los NEE de un estudiante, no se hacen parte y poco interés logran ponerle a volver aprender, pareciera que estos se desvinculan”

9. ¿Usted cree que los estudiantes que presentan problemas de aprendizaje, manifiestan problemas conductuales?, si es así, describa dicha relación.

No, en absoluto, si tú les da la atención que ellos requieren y los orientas de la mejor manera no tendrás problemas conductuales.

10. ¿Cómo evaluaría usted el proyecto de integración de su establecimiento?

En mi parecer, aún estamos bien atrasados y falta mucho para decir que el proyecto está funcionando según las orientaciones del decreto 170, pero creo que se deben hacer mea cumplas, ya que todos somos partícipes de este proyecto y mi primer deber es cumplir como mis obligaciones como por ejemplo establecer lo que más pueda el trabajo con los diferentes integrantes del PIE Y los acuerdos que se toman con los profesores son individuales, pero siempre quedan anotados en el “leccionario”, porque también nosotros usamos un libro, donde dejamos registradas las actividades que hacemos durante el día, el tipo de actividades que se les hizo a los niños, en grupo, individuales, bien claro todo.

Entrevista a Psicólogo Educativo (4)

1. ¿Cuál es su opinión sobre el tema de la integración?

La mejor, creo que a estos niños les va hacer muy bien estar insertos en mismo mundo que los demás, no los coartará en la manera de actuar o de enfrentar al mundo y los prepara al mismo nivel.

2. ¿Conoce usted en qué consiste el proyecto de integración de su establecimiento?

Mira, al principio era como, yo me tomaba como súper en serio el asunto, no sé, tratando de informar formalmente, tú te das cuenta que es pérdida de tiempo la cuestión, o sea, no sé, que poco les interesa o cuando empieza a repetir una conducta uno dice ya basta, o sea, no me voy a desgastar más encima en eso siendo que hay otra pega que hacer de repente, entonces, esto consiste en tratar de formar un proyecto lindo en papel. Pero casi titánico en el diario vivir, ya que cada uno se encarga de su pega, de su función, no hay espíritu de lo que significa un proyecto, O sea, mientras responden también al tema del compadrazgo, no hacen las cosas porque tengo que hacerlas, sino porque me caes bien hago las cosas.

3. ¿Qué diferencias haría entre inserción, integración e inclusión?

A mí me parece que la integración es el medio para lograr la inclusión, que es el fin.

Considero que va mucho más allá de lo educativo porque también incide en lo familiar y en lo laboral, por ejemplo.

Una escuela, una sociedad abierta para todos y para todas.

Una actitud...Un estilo de vida... ¡Y cómo nos urge!

4. ¿En la actualidad, qué es lo que está haciendo su colegio referente al tema de integración escolar?

Desde hace unos cuatro años que se comenzó a implementar los proyectos de integración y desde este año con las orientaciones del decreto 170. Uno de sus grandes dificultades ha sido el tiempo asignado que tenemos para con los niños y es muy poco el tiempo con el cual puedo atender a los niños de los diferentes niveles mmm... muchas veces el trabajo administrativo que nos demanda el PIE del colegio es superior a lo que nosotros podemos destinar a los alumnos.

Estos niños necesitan acompañamiento permanente, no es un asunto de esperar cuatro o cinco días, ellos necesitan ser evaluados y atendidos a diario

5. ¿Cuál es su visión acerca de la integración escolar, qué es lo que cree usted sobre este tema?

Mi visión sobre el proyecto integración va ligado mas a como en esta escuela el problema pasaba por un tema de recursos y desconocimiento, cuestión que aún existe en manera desmedida, pues ellos pensaban (profesores básicos) y decían que todos los recursos iban a empezar a arreglar la escuela (...) Eso después cambio, sobre todo por algunas políticas que se fueron dando que hubo mayor permanencia de los profesionales, además por el conocimiento, atracción de las personas, se crean vínculos y a partir de eso se va trabajando. Pero esta reticencia y disposición ante el proyecto ha ido cambiando, lento, pero seguro.

6. ¿Utiliza otras adecuaciones curriculares con aquellos estudiantes que lo requieran?, si su respuesta es afirmativa, descríbalas

A ver, yo no debo hacer adecuaciones, mi rol es diferente, pero si puedo aportar con experiencias que he vivido ya que veo que igual hay otros profes que se quejan y dicen que no, yo lo he vivido en otras escuelas, dicen que no,

y simplemente no -yo no quiero un niño Down en mi sala y no estoy dispuesto a planificar más de lo tengo que hacer diariamente. Esto es muy triste mmm... porque no se dan el tiempo de apoyar, de ayudar, de unirse con nosotros, se niegan rotundamente a algo que está establecido y veo que el liceo no hace nada por esto que sucede.

7. Describa su relación con los niños/as que tienen más dificultades para aprender

Como psicólogo debo tener la suficiente capacidad de lidiar con todas las vicisitudes que me impone el entorno, y las diferentes personas, por lo cual creo que mi relación con los niños es bastante afable y en el último de los casos, ellos ven que soy un ente de ayuda y no de perjuicio.

8. ¿Qué piensa sobre la información, la formación y la capacitación que se le entrega sobre el proyecto y los roles que cada miembro de la unidad educativa debe enfrentar ante este proyecto de integración escolar?

Nosotros como los especialistas en la educación diferencial somos un apoyo nosotros, pero ellos igual tienen que seguir entregándoles los conocimientos a los niños como a cualquier otro, no porque estén dentro del proyecto ellos no les van a enseñar a suma, se deben comprometer, lograr entender que somos un equipo y que nosotros estamos dispuestos a traspasarle toda la información necesaria para lograr nuestras metas.

A veces te delegan también (los profesores), o sea, porque el niño está integrado tú le tienes que enseñar a leer, a escribir y ellos te delegan todo lo que ellos tiene que ver con los NEE de un estudiante, no se hacen parte y poco interés logran ponerle a volver aprender, pareciera que estos se desvinculan”

9. ¿Usted cree que los estudiantes que presentan problemas de aprendizaje, manifiestan problemas conductuales?, si es así, describa dicha relación.

Mira, en la actualidad hay muchos adultos que también sufren de estos problemas y ni siquiera sabían a qué se debía su dificultad al leer o escribir y lo achacaban a su torpeza, idiotez, etc., con menoscabo para su autoestima.

Pero los problemas de aprendizaje se producen incluso en personas con coeficientes intelectuales altos. Y hace apenas poco más de 20 años que son conocidas popularmente las causas de esto, por lo tanto yo te digo que estos estudios indican no tiene ni una relación lo uno con lo otro.

10. ¿Cómo evaluaría usted el proyecto de integración de su establecimiento?

Mi evaluación de este proyecto está ligado a que el equipo PIE pueda funcionar como un engranaje, en la cual todos cooperen en su éxito, sin embargo, no ocurre, pues a sido muy complejo instalar en toda la unidad educativa esta nueva mirada de la educación de los niños(as) con N.E.E.

Entrevista a fonoaudiólogo (5)

1. ¿Cuál es su opinión sobre el tema de la integración?

Es una muy buena iniciativa y creo que lo más valioso es que podamos tener todo tipo de ayudas, desde profesionales hasta alumnos en práctica de UMCE que evidentemente vienen más fresquitos que nosotros, por lo demás, esto a los niños siempre les causará por lo menos aunque sea un granito de arena, en su aprendizaje.

2. ¿Conoce usted en qué consiste el proyecto de integración de su establecimiento?

En este colegio se está ejecutando el proyecto de integración. He visto que ha habido mucha desorganización, no por parte de la coordinadora, ella tiene muy claro cómo llevar a cabo este proyecto, sin embargo, la parte directiva le pone muchas trabas. En lo que respecta a mí, no hay cómo tratar de enganchar a los niños para que vengan constantemente, aquí la inasistencia es enorme, hay niños que pasan un mes y no vienen, llueve y no vienen, hace frío y no vienen. Tú hablas con los padres para que por lo menos venga esos días, solamente para que los veamos nosotros, no vienen, se pierden una semana, dos semanas.

Lo que a mí me ha obstaculizado mi pega es la inasistencia de los niños que de repente no vienen, yo vengo una vez a la semana, no vengo casi nada, entonces que falten ese día ya pierdo una enorme cantidad de trabajo.

3. ¿Qué diferencias haría entre inserción, integración e inclusión?

A ver, inserción es como colar algo en algún lugar, sea cual sea, integrar es la antesala para que pueda haber inclusión, ya que esta abarca no solo un

aspecto sino que incluir a ser humano en su conjunto en la sociedad sin discriminación alguna.

4. ¿En la actualidad, qué es lo que está haciendo su colegio referente al tema de integración escolar?

Se está llevando a cabo el proyecto de integración con el decreto 170, sin embargo, hay muchos problemas para llevar a cabo este cometido, uno de ellos a mi juicio y muy importante por la retroalimentación que se debe generar de ambas partes es el tiempo, está dificultando la coordinación, porque yo creo que la comunicación está pero no están las instancias

Educar en una escuela no es sólo estar el profesor porque hay otros elementos que entorpecen lo que uno tiene que hacer y hay profesionales que te ayudan y te facilitan el trabajo y hay que trabajar en conjunto, hay que formar alianzas y hay que formar equipos con los diferentes profesionales

5. ¿Cuál es su visión acerca de la integración escolar, qué es lo que cree usted sobre este tema?

Mi visión sobre el proyecto integración va ligado mas a como en esta escuela el problema pasaba por un tema de recursos y desconocimiento, cuestión que aún existe en manera desmedida, pues ellos pensaban (profesores básicos) y decían que todos los recursos iban a empezar a arreglar la escuela (...) Eso después cambio, sobre todo por algunas políticas que se fueron dando que hubo mayor permanencia de los profesionales, además por el conocimiento, atracción de las personas, se crean vínculos y a partir de eso se va trabajando. Pero esta reticencia y disposición ante el proyecto ha ido cambiando, lento, pero seguro.

6. ¿Utiliza otras adecuaciones curriculares con aquellos estudiantes que lo requieran?, si su respuesta es afirmativa, descríbalas

A ver, yo no debo hacer adecuaciones, mi rol es diferente, pero si puedo aportar con experiencias que he vivido ya que veo que igual hay otros profes que se quejan y dicen que no, yo lo he vivido en otras escuelas, dicen que no, y simplemente no -yo no quiero un niño Down en mi sala y no estoy dispuesto a planificar más de lo tengo que hacer diariamente. Esto es muy triste mmm... porque no se dan el tiempo de apoyar, de ayudar, de unirse con nosotros, se niegan rotundamente a algo que está establecido y veo que el liceo no hace nada por esto que sucede.

7. Describa su relación con los niños/as que tienen más dificultades para aprender

Como no atiendo a todo el alumnado y son solo algunos con los que me relaciono, la verdad es que no tengo mayor dificultad, además me ven como médico, mucho respeto y también alivio en que los pueda ayudar a llevar una vida más simple de la que tenían anteriormente.

8. ¿Qué piensa sobre la información, la formación y la capacitación que se le entrega sobre el proyecto y los roles que cada miembro de la unidad educativa debe enfrentar ante este proyecto de integración escolar?

Siento que ellos no ponen las mismas ganas de enseñarle a ese niño como a otro, porque dicen: no, para que si no va a aprender, para que si no puede más, entonces, claro las capacitaciones para ellos son un mero trámite, completar sus horas para que les paguen, no valoran el trabajo que se les entrega, pues tengo entendido que se hacen capacitaciones desde la UMCE mediante sus profesores y practicantes y por lo que yo he observado, que tampoco ha sido mucho no lo toman en serio y mucho menos lo ponen en práctica.

9. **¿Usted cree que los alumnos que presentan problemas de aprendizaje, manifiestan problemas conductuales?, si es así, describa dicha relación.**

La verdad hay veces que si, sus trastornos o muchos déficits los ponen más inquietos y ponerlos en la una sala la clases complemente rígida, claro deben causar algunas conductas inapropiadas por la frustración a no aprender.

10. **¿Cómo evaluaría usted el proyecto de integración de su establecimiento?**

Para mí la evaluación que yo hago del proyecto va mas allá de las simples estadísticas y papeleos, sino que en la praxis, ya que ningún niño puede llegar aquí con una discapacidad y terminar después de, al egresar de octavo año, seguir con la misma discapacidad o sea no aprendió a sumar durante ocho años, no aprendió no más, no. De esa manera yo evalúo como se está llevando a cabo el proyecto, por lo menos en mi área, creo que es importante autocritica y esa la hago diariamente.

Entrevista a coordinadora del Proyecto de Integración Escolar (P.I.E.)

1. ¿Cuál es su opinión sobre el tema de la integración?

Mi opinión es que como país, como sociedad nos falta mucho para comprender la profundidad del tema, que pasa más por una conciencia y no discriminación que en un plan de acción, que a mi juicio, son bastante adecuados.

2. ¿Conoce usted en qué consiste el proyecto de integración de su establecimiento?

Obvio. Yo soy coordinadora de este proyecto en el liceo y conozco a cabalidad sus debilidades y fortalezas. Este es un proyecto que nace hace 4 años en el colegio y recién este año comienza a ejercerse el decreto supremo n°170. Se genero un plan de proyecto y de acción que fue aprobado y que actualmente está en curso.

3. ¿Qué diferencias haría entre inserción, integración e inclusión?

La integración tiende a tratar a las personas con discapacidad como un bloque homogéneo (Las personas sordas se concentran mejor, los chicos con síndrome de Down son cariñosos, etc.), en cambio, La educación inclusiva no sólo postula el derecho a ser diferente como algo legítimo, sino que valora explícitamente la existencia de esa diversidad, traspasando la barrera educativa a la social, económica, emocional.

Y la inserción es simplemente colocar algo en lugar de, sin tener conciencia como se de ese proceso.

4. ¿En la actualidad, qué es lo que está haciendo su colegio referente al tema de integración escolar?

En este colegio llevamos ya 4 años con proyecto de integración y a inicios de este con la implementación del decreto supremo n° 170. Como lógica de

trabajo, te puedo decir que estamos en pañales, por la desorganización a nivel direccional más que por las ganas que les ponga el grupo pie, te doy ejemplos: Los profesores hasta el semestre pasado no tenían en su carga horaria la designación para el trabajo colaborativo del proyecto, se les tuvo que aumentar las horas y pagar de manera adicional este hecho. No obstante, de haber pagado adicionalmente no cumplían con las reuniones pactadas, las retroalimentaciones eran nulas y el 98% de las situaciones no podíamos acceder a las planificaciones de los profesores regulares porque no estaban, así de simple y fácil, no habían planificaciones y cuando se les preguntaba, estos se enojaban.

Nosotros acá entrando, tenemos las evaluaciones, las evaluaciones fonoaudiológicas, las psicológicas, el informe del profesor especialista en deficiencia mental, el mío, si hay algo en que retroalimentar, retroalimentamos el informe

5. ¿Cuál es su visión acerca de la integración escolar, qué es lo que cree usted sobre este tema?

Mi visión sobre el proyecto integración va ligado mas a como en esta escuela el problema pasaba por un tema de recursos y desconocimiento, cuestión que aún existe en manera desmedida, pues ellos pensaban (profesores básicos) y decían que todos los recursos iban a empezar a arreglar la escuela (...) Eso después cambio, sobre todo por algunas políticas que se fueron dando que hubo mayor permanencia de los profesionales, además por el conocimiento, atracción de las personas, se crean vínculos y a partir de eso se va trabajando. Pero esta reticencia y disposición ante el proyecto ha ido cambiando, lento, pero seguro.

6. ¿Utiliza otras adecuaciones curriculares con aquellos estudiantes que lo requieran?, si su respuesta en afirmativa, descríbalas

Como que no dicen mucho lo que necesitan, como que dicen: ah no eso ya lo sé, pero cuando tú le pides que la hagan, no quieren nada, ahí hay como una dualidad, de qué van a venir estas cabras a enseñarme a mí y después cuando tienen que hacerlo vienen todos complicados diciendo: sabes que me di cuenta que no que no puedo.

7. Describa su relación con los niños/as que tienen más dificultades para aprender.

Si bien mi relación es mucho menor, por mi trabajo administrativo y pedagógico, en general me gusta saber como están, lo que sienten y cada vez que tengo oportunidad, charlo con ellos.

8. ¿Qué piensa sobre la información, la formación y la capacitación que se le entrega sobre el proyecto y los roles que cada miembro de la unidad educativa debe enfrentar ante este proyecto de integración escolar?

Siento que ellos no ponen las mismas ganas de enseñarle a ese niño como a otro, porque dicen: no, para que si no va a aprender, para que si no puede más, entonces, claro las capacitaciones para ellos son un mero trámite, completar sus horas para que les paguen, no valoran el trabajo que se les entrega, pues tengo entendido que se hacen capacitaciones desde la UMCE mediante sus profesores y practicantes y por lo que yo he observado, que tampoco ha sido mucho no lo toman en serio y mucho menos lo ponen en práctica.

9. ¿Usted cree que los estudiantes que presentan problemas de aprendizaje, manifiestan problemas conductuales?, si es así, describa dicha relación.

A mi juicio, eso es una estigmatización, no tiene nada que ver que un niño tenga problemas de aprendizaje y que tenga mala conducta, eso es solo indicio

que no se le está prestando la atención adecuada y que obviamente no están desarrollando sus verdaderas potenciales.

10. ¿Cómo evaluaría usted el proyecto de integración de su establecimiento?

Nosotros acá entrando, tenemos las evaluaciones, las evaluaciones fonoaudiológicas, las psicológicas, el informe del profesor especialista en deficiencia mental, el mío, si hay algo en que retroalimentar, retroalimentamos el informe

ANEXOS 2

(Formato de entrevista).

ENTREVISTA DE OPINIÓN
SOBRE LA VISIÓN DE LA INTEGRACIÓN ESCOLAR

Con el fin de la realización de la Memoria de titulación ““El desafío del rol docente en pro del desarrollo integral de los estudiantes con N.E.E. transitorias”” Que tiene como propósito Indagar en la realidad del Liceo Polivalente Mercedes Marín del Solar la gestión e implementación del decreto 170 - respecto a la integración educativa de niños/as que cursan el primer y segundo año de EGB que presentan N.E.E Transitorias y que participan en el PIE de este Liceo, es por ello que requiero que responda esta encuesta de opinión, para entregar como insumo al establecimiento Liceo Polivalente Mercedes Marín del solar tener una visión de una problemática que no es conocida para esta unidad educativa, permitiendo que la información recogida sirva para poder brindar los apoyos necesarios para poder realizar un proceso eficiente a nivel de integración escolar.

<p>Título profesional: _____ Edad: _____</p> <p>Cargo: _____ Años de experiencia: _____ Tiempo de unidad educativa: _____</p>
--

Por favor, responda las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es su opinión sobre el tema de la integración?
2. ¿Conoce usted en qué consiste el proyecto de integración de su establecimiento?
3. ¿Qué diferencias haría entre inserción, integración e inclusión?

4. **¿En la actualidad, qué es lo que está haciendo su colegio referente al tema de integración escolar?**
5. **¿Cuál es su visión acerca de la integración escolar, qué es lo que cree usted sobre este tema?**
6. **¿Utiliza otras adecuaciones curriculares con aquellos alumnos que lo requieran?, si su respuesta es afirmativa, descríbalas**
7. **Describa su relación con los niños/as que tienen más dificultades para aprender.**
8. **¿Qué piensa sobre la información, la formación y la capacitación que se le entrega sobre el proyecto y los roles que cada miembro de la unidad educativa debe enfrentar ante este proyecto de integración escolar?**
9. **¿Usted cree que los alumnos que presentan problemas de aprendizaje, manifiestan problemas conductuales?, si es así, describa dicha relación.**
10. **¿Cómo evaluaría usted el proyecto de integración de su establecimiento?**

Gracias por contestar esta entrevista referente al conocimiento sobre las N.E.E

